

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO



ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA



Año 78 - Número 78 - Quito - Agosto de 2013

EN ESTE NÚMERO

Mensaje del Presidente / 1
La prefilatelia de la Provincia de Popayán
en la Audiencia de Quito / 2
Catálogo completo de marcas sobre sellos
y correspondencia

Ecuador: 1865-1873 / 11
Ecuador: oficinas postales (1865-1873).
Una nueva lista de las administraciones
postales durante el período de circulación
de las primeras estampillas ecuatorianas
/ 19

Del octavario al decimal / 29
Catálogo de documentos referentes a la
historia postal del Ecuador que reposan
en el Archivo General de Indias (Sevilla)

Segunda parte / 33
Crónica de novedades / 35
Matasellos conmemorativos / 39
Vida de la Asociación / 40



Los artículos firmados son
responsabilidad de sus autores y no
expresan, necesariamente, la opinión de la
Asociación Filatélica Ecuatoriana



PORTADA:
Sello de medio real azul de la primera emisión
ecuatoriana. Único ejemplar conocido con
cancelación a pluma de Bahía de Caráquez
(colección Pablo Pérez)

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN
FILATÉLICA ECUATORIANA

Año 78 Agosto de 2013 No. 78

Revista fundada el 12 de octubre de 1935

DIRECCIÓN

Isla Seymour No. 4441 y Río Coca
Apartado Postal 17-17-238
Teléfono (5932) 2451530
Correo electrónico boletinafe@gmail.com

DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA

PRESIDENTE Ing. Teddy Suárez	VICEPRESIDENTE Ing. Paúl Novoa
SECRETARIO Dr. Juan Pablo Aguilar	TESORERO Eco. Luis León
VOCALES PRINCIPALES	VOCALES SUPLENTE
Ec. Alfonso Carrillo Dr. Oswaldo Navas Ing. Javier Abad	Ec. Miguel Naranjo Sr. Fabián Celín Dr. Italo Bongiovanni

DELEGADO EN GUAYAQUIL
Sr. Elvis Vélez

DELEGADO EN CUENCA
Ec. Pablo Rosales

RESPONSABLE DE RELACIONES
INTERNACIONALES
Ing. Rodrigo Páez

ASESOR JURÍDICO
Dr. Oswaldo Navas

CONSEJO EDITORIAL

Ing. Teddy Suárez
Dr. Italo Bongiovanni
Ing. Rodrigo Páez

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Juan Pablo Aguilar

Valor del ejemplar US \$ 5

Se entrega gratuitamente a los socios de la
Asociación Filatélica Ecuatoriana

MENSAJE DEL PRESIDENTE


Me complace presentar un número más de "El Coleccionista Ecuatoriano", la más antigua revista filatélica de nuestro país. Su aparición es una muestra más del gran momento por el que pasa nuestra Asociación y la filatelia ecuatoriana, gran momento del que son responsables todos los socios que, con gusto y amor por la filatelia, han dedicado su tiempo y aportado sus iniciativas para el desarrollo y la culminación de varios proyectos.

En el año que nos separa del último número de esta revista, hemos podido organizar una exposición nacional y una internacional (la Primera Exposición Filatélica del Pacífico Sur), que permitieron ampliar las perspectivas de la AFE y de sus socios, e impulsar un proceso de presencia fuera de las fronteras ecuatorianas, que se ha visto enriquecido, además, con la participación en exposiciones internacionales en las que las colecciones de nuestros socios han sido reconocidas y galardonadas con importantes premios. Al momento, se encuentra en marcha la Octava Exposición Filatélica Nacional, que se realizará en septiembre y octubre próximos, y nuestras colecciones se preparan para estar presentes en la Segunda Exposición Filatélica del Pacífico Sur, en Bogotá, y en Brasiliana 2013, en Río de Janeiro.

El proceso de fortalecimiento institucional de la AFE se ha visto impulsado con la organización adecuada del registro de socios, y la aprobación de un nuevo estatuto que al momento se encuentra en trámite de legalización en el Ministerio de Cultura. También se ha puesto atención en nuestros espacios físicos, con las mejoras y readecuaciones en el local de la Asociación, a las que se suma el proyecto de la biblioteca filatélica Guillermo Meyer, que en breve estará a disposición de los socios.

Con el apoyo de nuestros socios, se han impulsado tanto las actividades tradicionales como dispersiones, conferencias, etc., como nuevas iniciativas que se han mostrado como medios idóneos para la difusión de la filatelia: las ferias del coleccionismo y las jornadas temáticas y numismáticas, son un buen ejemplo de ello.

Lugar importante en nuestra tarea de difusión filatélica ocupa el espacio de publicaciones: Se ha mantenido la regularidad del blog y nos hemos abierto hacia las redes sociales. El Boletín trimestral en formato electrónico llegó ya a su número 12 y nuestros socios han aportado con estudios, artículos y libros, a acrecentar la bibliografía filatélica nacional y nuestro conocimiento sobre sellos postales y monedas.

Todas son, sin duda, buenas noticias y espero, sinceramente, que este buen momento sea solo el comienzo de un período de desarrollo, consolidación y proyección internacional de la AFE. Es de esperar que nuestra pasión por las estampillas nos incentive cada vez más, para continuar con este hermoso hobby. 

Teddy Suárez Montenegro
PRESIDENTE DE LA AFE

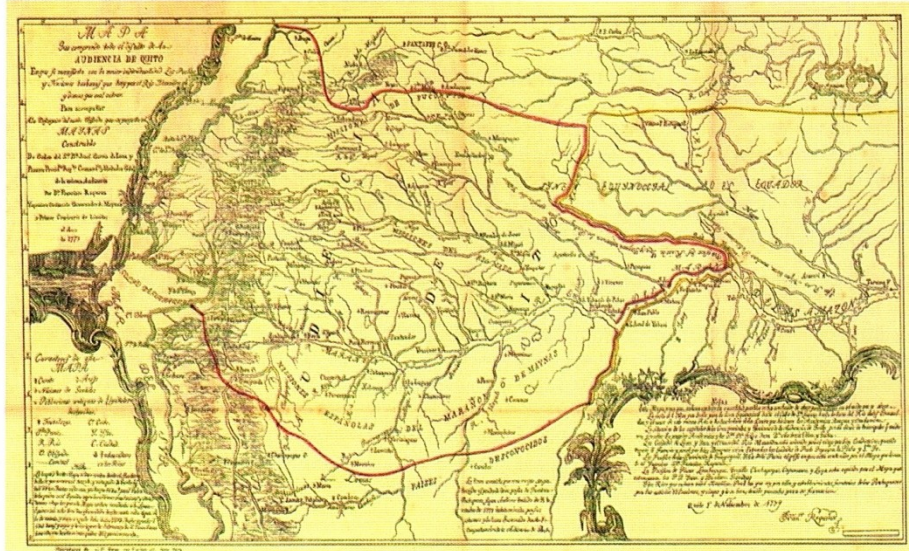


DEDICAMOS ESTE NÚMERO DE "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO", LA MÁS ANTIGUA PUBLICACIÓN FILATÉLICA DEL ECUADOR, A LA SEGUNDA EXPOSICIÓN FILATÉLICA DEL PACÍFICO SUR Y A SUS ANFITRIONES, LOS SOCIOS DEL CLUB FILATÉLICO DE BOGOTÁ

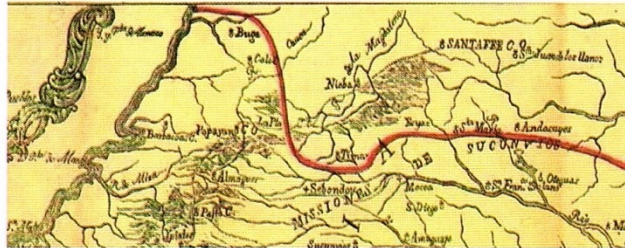


Georg Maier
(APS 130152)

LA PREFILATELIA DE LA PROVINCIA DE POPAYÁN EN LA AUDIENCIA DE QUITO (1769-1820)



Mapa que comprende todo el Distrito de la Audiencia de Quito, elaborado por Francisco Requena en 1779. A la derecha, ampliación de la parte correspondiente a la provincia de Popayán, al norte de la Audiencia.



La Provincia de Popayán en la Audiencia de Quito

La parte de Sudamérica que hoy conforma las naciones de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela, formaba parte, en un tiempo determinado, de una entidad que hasta 1739 era administrada por el Virreinato de Perú. En dicho año, se restableció definitivamente¹ el Virreinato de Nueva Granada, con su capital en Santa Fe de Bogotá. La Audiencia de Quito, que había sido fundada por Felipe II el 29 de agosto de 1563, se convirtió en el territorio del sur de ese Virreinato.

¹ El Virreinato de Nueva Granada fue fundado mediante Cédula Real el 1 de julio de 1717 y la Audiencia de Quito se incorporó al mismo, por primera vez, el año siguiente. En 1722, la Audiencia fue devuelta al Virreinato del Perú, para pasar definitivamente al de Nueva Granada en 1739.

Aún cuando cada Audiencia era una entidad separada, no todas eran iguales entre sí. Hasta 1720, Quito era considerada una audiencia "inferior" que ejercía esencialmente jurisdicción de apelación sobre su territorio. Posteriormente, sin embargo, y particularmente después de convertirse en parte del Virreinato de Nueva Granada, Quito gozaba de una posición "superior", ejerciendo, en teoría, jurisdicción militar y política dentro de su territorio².

Las subdivisiones de la Audiencia de Quito variaron considerablemente durante su larga historia. Cuando formaba parte del Virreinato de Nueva Granada, estaba compuesta por tres provincias: Quito, Popayán y Guayaquil. En los años de 1770, la provincia de Quito fue a su vez subdividida en las provincias de Quito, Cuenca y Jaén y Maynas. La Audiencia era administrada por un presidente y cada provincia por un gobernador. Dependiente de la autoridad delegada por el Rey, un gobernador podía ejercer funciones militares y, por lo tanto, podía también ostentar el título de Capitán General. La Provincia y la Capitanía General de Popayán pueden servir de ejemplo.

Como la Audiencia de Quito en ningún momento constituyó una entidad política, sus linderos, en el mejor de los casos, eran inciertos. Al señalar una linde los oficiales ponían mayor énfasis en los pueblos existentes que en las líneas naturales de división como ríos, montañas, valles, etc. La Cédula Real de 1563 establecía en el sur una línea que seguía las ciudades existentes y excluyéndolas, hasta la región amazónica. Por el contrario, el límite norte era más difícil de definir debido a su poca exploración. Se menciona el puerto de Buenaventura, Pasto, Popayán, Cali, Buga, Chapanchica y Guarchicona como ciudades que formaban parte de la Audiencia, mientras que se sugiere que el resto de la provincia de Popayán, más al norte y al este, formaría parte de la Audiencia de Santa Fe.

Una investigación exhaustiva de los registros de las cortes judiciales en el Archivo Nacional de Quito, demuestra que la jurisdicción de la Audiencia de Quito se extendía en el norte hasta Roldanillo, límite que aún se hallaba vigente en 1811. Existe documentación³ que sugiere que la Audiencia de Quito en sus comienzos pudo haberse extendido aún más allá de Cartago. Un informe de oficiales de la Tesorería Real en 1576 sitúa el límite en Buhio Redondo, localizado a dos leguas (aproximadamente ocho kilómetros) al norte de Cartago.

El informe también menciona a los pueblos de Roldanillo, Río Frío y Pescado en las orillas del río Cauca, como situados dentro de los límites de la Audiencia. No existe documentación alguna en el Archivo Nacional de Quito que indique que Cartago formaba parte de la Audiencia. Por lo tanto, se presume que hasta convertirse en parte del Virreinato de Nueva Granada, la Audiencia pudo haber perdido su jurisdicción sobre Cartago y otros territorios hacia el norte.

El lindero norte de la Audiencia, por lo tanto, aparentemente recorre una línea desde Buenaventura con rumbo norte hacia Roldanillo. Desde ese punto, cruza el río Cauca en una corta distancia y cae abruptamente hacia el sur en línea paralela al río. A la altura de Almaguer gira hacia el este, siguiendo más o menos los ríos Guaviare y Negro, para entrar en la cuenca superior de la Amazonia.

² John Leddy Phelan, *The Kingdom of Quito in the Seventeenth Century*, Madison: The University of Wisconsin Press, 1967, p. 38. Existe traducción castellana: *El reino de Quito en el siglo XVII*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1995.

³ Perú, *Relaciones Geográficas de Indias*, Madrid, tipografía de los Hijos de M.G. Hernández, 1897, volumen III, p. 31.

Establecer los límites exactos al este de la Audiencia fue una tarea encomendada a Francisco Requena, quien fue nombrado Gobernador de Maynas en 1779, título éste que mantuvo durante quince años. Durante este tiempo, Requena intentó sin éxito delimitar la frontera entre España y Portugal en la región amazónica, resignándose a delinear la provincia de Maynas y a proporcionar una descripción de la misma. El linde este de la Audiencia no fue, en efecto, claramente definido hasta el colapso del imperio español y las repúblicas que de él nacieron heredaron la ardua tarea de establecer límites definitivos.

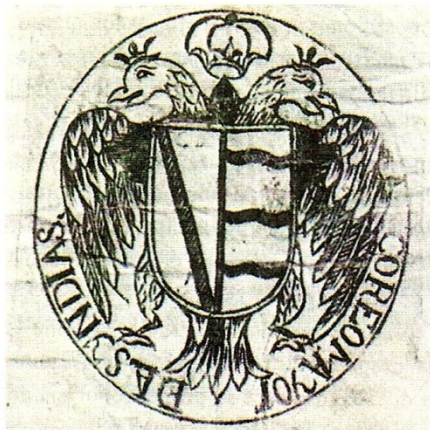
Para darnos una idea de los límites de la Audiencia deben tomarse en cuenta tres factores:

Dónde fue llevado un caso legal en segunda instancia;
De dónde procedieron los representantes del Rey que cobraban los tributos; y,
Qué "papel sellado" se utilizó en una determinada localidad.

Cuando un caso legal se llevaba en segunda instancia a Quito, se suponía que la ciudad de origen formaba parte de la Audiencia de Quito y no de Santa Fe. Del mismo modo, si los cobradores de tributos provenían de Quito, se suponía que la ciudad formaba parte de la Audiencia. Finalmente, si una ciudad utilizaba "papel sellado" de Quito se presumía que formaba parte de la Audiencia. Estas diferencias aparentemente perdieron importancia con el avance de los años y la proximidad de la independencia.

Aunque estas deducciones resultan lógicas, no se apegan siempre a la realidad. Un funcionario de una ciudad fronteriza de la Audiencia de Quito podía llevar un caso legal a la Audiencia de Santa Fe en la espera de tener un resultado más favorable. También, y como los límites no estaban rigurosamente establecidos, una ciudad podía recurrir a buscar soluciones a problemas existentes en la Audiencia "equivocada" por conveniencia, proximidad física, relaciones de parentesco, etc.

Habiendo dicho esto, no se debe olvidar que en última instancia todo se concentraba en la Corona de España.



Sello del Correo Mayor. Quito (1723)

El correo en la Provincia de Popayán

Durante el período colonial, el servicio de correos pasó por dos etapas distintas. Mediante Real Cédula del 14 de mayo de 1514, el monarca español autorizó a Don Lorenzo Galíndez de Carvajal establecer el servicio de correo en América. Este arreglo de privilegio hereditario, conocido como Correo Mayor de Indias, confirió a Galíndez de Carvajal el monopolio del transporte de correo americano, monopolio que sus sucesores nunca utilizaron en su plenitud.

En la Audiencia de Quito, el servicio de correos no funcionó en forma eficiente hasta la incorporación de la Audiencia al recientemente creado Virreinato de Nueva Granada, en 1739.

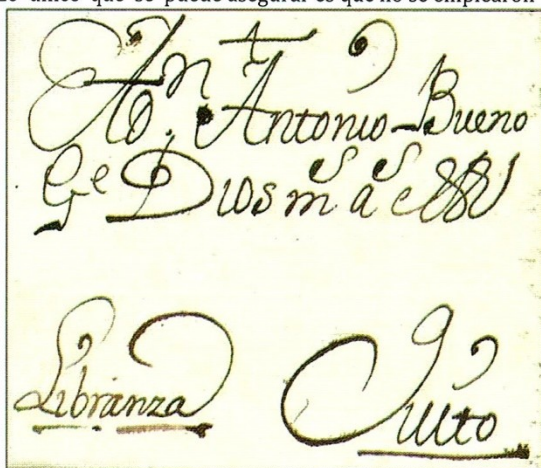
El servicio de correos en la Carrera General operaba en el siglo XVII únicamente entre Lima y Piura, con una salida marítima en Paita. A principios del siglo XVIII la ruta se extendió hasta Quito y para 1750 se había introducido un servicio de correos regular entre Quito y Cartagena, vía Popayán y Santa Fe de Bogotá. El servicio regular entre Quito y Popayán fue inaugurado el 28 de julio de 1750, y entre Quito y Santa Fe el 19 de agosto del mismo año. Hasta que la Real Renta de Correos se puso en efecto en 1769, el período durante el cual el Correo Mayor funcionó en esta parte del Virreinato fue relativamente corto. Por esta razón, la información disponible sobre su operación es esporádica y limitada. Lo único que se puede asegurar es que no se emplearon marcas filatélicas de origen o franqueo durante el Correo Mayor.

Bajo la "Real Renta de Correos" hubo una concienzuda organización del servicio postal. Por esta razón la Corona nombró a José Antonio de Pando y Riba, quien había administrado los correos en Veracruz, como Administrador General de Correos de Lima y lo envió a inspeccionar la ruta Cartagena-Santa Fe-Quito-Lima, conocida como la "Carrera de Valles".

Pando empezó su gira de inspección en 1768 y arribó en mayo de 1772 a Lima. El presentó un informe detallado⁴ de su gira de inspección, durante la cual estableció rutas, fundó direcciones, nombró administradores, introdujo nuevas tarifas; en general, preparó todo lo necesario para brindar un eficiente servicio postal.

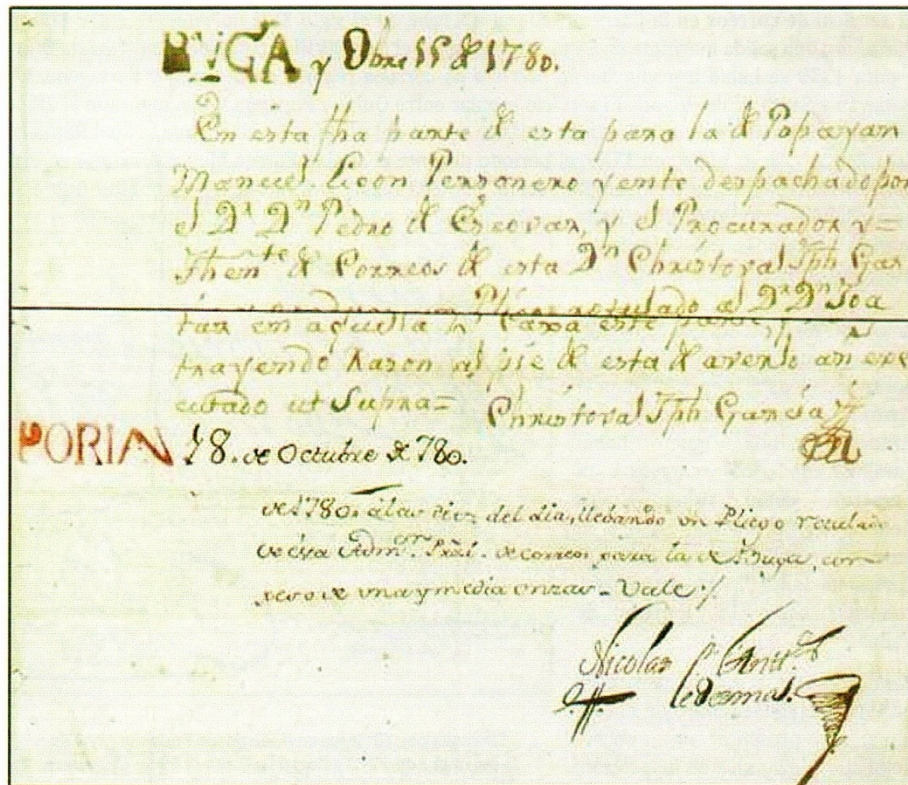
Bajo este arreglo el Administrador Principal de Correos de la Audiencia de Quito era nombrado por el Rey y él, a su vez, nombraba los administradores de correo y otros oficiales de menor importancia en la Audiencia. Así es como Nicolás Antonio Ledesma fue nombrado Administrador de Correos de la ciudad de Popayán en 1768.

Existe una interesante anécdota acerca de Ledesma, que explica la situación de varios oficiales de la Corona en lo que se refiere al correo. El 18 de mayo de 1788, Michaela Ledesma, hija de Nicolás Antonio Ledesma, el primer Administrador de Correos de Popayán, escribió una carta al Presidente de la Audiencia de Quito, Juan José de Villalengua y Marfil. En dicha carta informaba Michaela Ledesma que desde la muerte de su padre, en marzo del mismo año, se encontraba en estado de extrema pobreza. Ella declaraba que su padre había servido como Administrador de Correos durante veinte años, recibiendo un salario anual de 500 pesos, sin haber recibido jamás un aumento. De dicho valor, Nicolás Antonio Ledesma tenía que pagar a dos escribanos



Libranza por 20 pesos enviada desde Popayán el 19 de noviembre de 1790 y llegada a Quito el 19 de diciembre (colección del autor).

⁴ José de Pando y Riba, *Itinerario Real de Correos del Nuevo Reino de Granada y Tierra Firme*, Nueva York, Lenox Library.



Documento fechado el 15 de octubre de 1780, con las primeras marcas prefilatélicas de Buga (arriba) y Popayán (abajo). Incluye la firma del Administrador de Correos de Buga, Cristóbal Joseph García, a la derecha de la marca de Popayán, y de Nicolás Antonio Ledesma, Administrador de Popayán, en la esquina inferior derecha (colección del autor).

empleados por él, permitiéndole apenas subsistir con lo que le quedaba. Debido a esta situación, Michaela Ledesma rogaba que se le proporcionara alguna ayuda económica, en vista de su extrema necesidad.

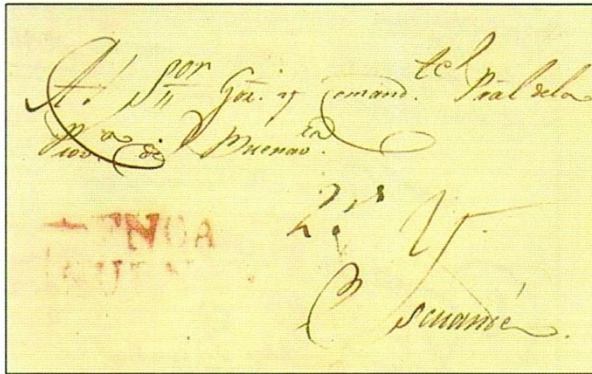
Villalengua notificó esta petición al Administrador de Correos de Quito, Antonio Romero de Tejada, indicándole que como él no tenía autoridad alguna para ayudar, debía él escribir al Conde de Floridablanca, solicitándole ayuda para Michaela Ledesma en forma de una pensión. Se desconoce si la súplica de Michaela recibió atención, sin embargo, el caso sí ilustra que el proceso de toma de decisiones de la burocracia era tan engorroso entonces como hoy en día.

El 1 de julio de 1769, Antonio Romero de Tejada fue nombrado Administrador Principal de Correos Marítimos y Terrestres de la Audiencia de Quito, cargo que desempeñó durante veintiséis años. Durante este tiempo estableció todas las administraciones de correos en el

territorio de la Real Audiencia de Quito⁵.

La "Carrera de Postas de los Valles" cubrió en parte el trayecto de Quito a Popayán, pasando por Túquerres, Pasto y Mercaderes. De Popayán se dirigía a Santa Fe de Bogotá. Rutas laterales conectaban pasto con Barbacoas y Popayán con Cartago vía Quilichao, Caloto, Llano Grande, Buga, Tuluá y Roldanillo. Desde Llano Grande se despachaba un correo hasta la ciudad de Cali. Por las cartas fechadas se

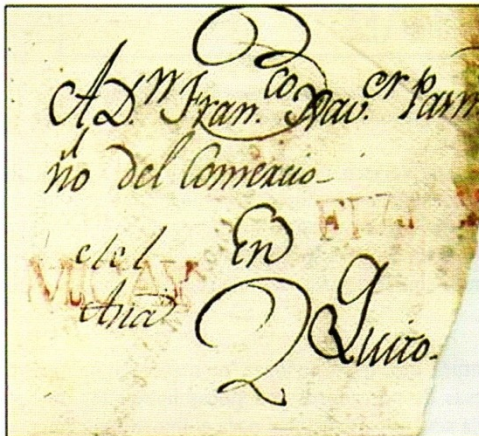
puede deducir también que las rutas desde Barbacoas por la costa hacia Iscuandé, Micay y Buenaventura, debían haberse establecido en forma casi contemporánea a las demás.



24 de septiembre de 1824 (fecha de archivo). Uso más antiguo reportado, ya en el período republicano, de la marca de origen de Buenaventura, probablemente colonial (colección del autor).

Marcas coloniales de origen en la Provincia de Popayán

De la parte de la Provincia de Popayán que pertenecía a la Audiencia de Quito, se conocen marcas de origen de dieciocho ciudades. Estas marcas están en su mayoría acompañadas por marcas de franqueo y, en el caso de Tumaco, con la marca patriótica "Viva Fernando VII". Las marcas de

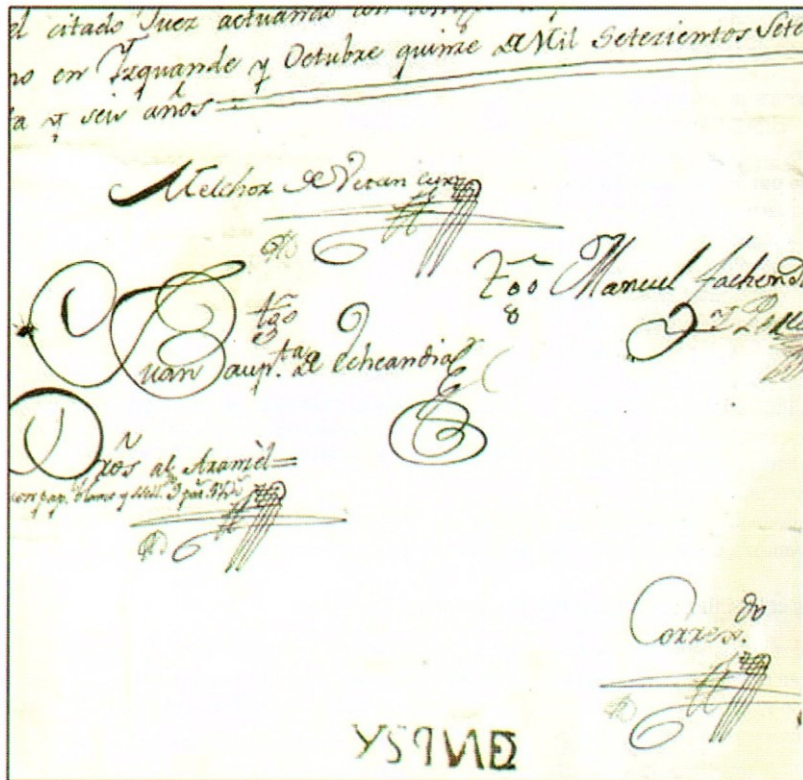


Único ejemplar conocido, probablemente de inicios del siglo XIX, de la primera marca prefilatélica de Micay, con el nombre de la población escrito con "T" y no con "Y", como en la segunda marca (colección del autor).

Origen encontradas suman treinta y dos y fluctúan entre una hasta cinco tipos por población. En unos casos es difícil establecer el tiempo de uso, especialmente si se elaboraron en la transición hacia la República. Tal es el caso de la única marca que se conoce de Buenaventura, que no se ha encontrado todavía acompañada por una fecha del período colonial.

¿Por qué se encuentran marcas en un poblado y no en otro? La respuesta más fehaciente a esta pregunta tiene que ver con la actividad comercial existente en un sitio, especialmente la relacionada con metales preciosos, pues en ese lugar se encontraban españoles que, a su vez, eran alfabetos y enviaban y recibían correspondencia.

⁵ Walter B.L. Bose, "El Correo Colonial en el Ecuador", en Boletín del Ministerio de Obras Públicas, Comunicaciones y Ferrocarriles, Quito, volumen VI, número 59, 1943, pp. 128-135.



15 de octubre de 1776. Parte final de un documento completo con el único ejemplar conocido de la marca de origen de Iscuandé (colección del autor).

Para sustentar lo antedicho nos referimos a Juan de Velasco, quien en su "Historia del Reino de Quito" nos relata que "la ciudad de Caloto permanece reducida a un corto pueblecillo, con tal cual familia española y en un estado tan infeliz que no tiene ya ni parroquia propia". Sigue hablando de la ciudad de Jamaica o Quilichao, en la que se encuentra solo un caballero de Popayán, propietario de "una gran hacienda con poderosas minas, rodeado por unos mil negros esclavos que trabajan en ellas".

Así mismo, con relación al puerto de Buenaventura, dice que este lugar "no merece ni nombre de pueblo", por no ser más que cabañas dispersas de pescadores con pocos habitantes de baja esfera". Todo esto aunque Buenaventura podría ser "útil y necesario para el inmediato comercio de Popayán con el mar del sur".⁶

El grado de escasez de las marcas es muy variable y depende mucho del tamaño de la ciudad y del tiempo de iniciación de la misma; así que las marcas más raras son, a su vez, las más antiguas.

⁶ Juan de Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional* (1780), Quito, Imprenta del Gobierno por Juan Campuzano, 1842, tomo I, parte I, pp. 52-53.

En grado de rareza podemos hacer la siguiente estimación (las marcas se reproducen en tamaño reducido):

NO MÁS DE DOS

Barbacoas

Iscuandé

Micay

Tumaco

BR̄COM̄ YS̄QVAĒ MICAȲ TVMACŌ

1779
Tipo I en negro

1776
Tipo I en negro

s.f.
Tipo I en rojo

1815
Tipo I en rojo con
marca patriótica

DE TRES A CINCO

Pasto

Caloto

Roldanillo

Micay

CAOT̄

R̄EDĀ

MYCAȲ.

1771
Tipo I en negro

1780
Tipo I en rojo

1787
Tipo I en rojo

1822
Tipo II en negro

AQUACORP
CUMBAYA
pool & spa experts

construimos tu piscina
en 30 días

2 897 131 Dirección: HOTEL CUMBAYA
aquacorp@hotmail.com

De esta clasificación se desprende que los poblados de la costa eran los más aislados y despachaban y recibían una menor cantidad de correo. Las marcas de Micay e Iscuandé son de las más raras y las de Tumaco y Buenaventura aparecen relativamente tarde, en el siglo XIX, y son de igual rareza. De Buenaventura ni siquiera se sabe si existe una marca colonial.

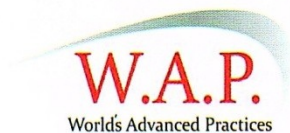
MARCAS DE ORIGEN DE LA PROVINCIA DE POPAYÁN

CIUDAD	NÚMERO DE MARCAS	FECHA MÁS ANTIGUA
Barbacoas	2	1779
Buenaventura	1	1824(*)
Buga	2	1774
Caloto	2	1780
Cali	2	1782
Iscuandé	2	1776
Llano Grande	2	1774
Mercaderes	1	1802
Micay o Mycay	2	1822
Palmira	1	1821
Pasto	5	1771
Popayán	3	1776
Quilichao	1	1786
Roldanillo	2	1787
Tuluá	1	1788
Tumaco	1	1815
Túquerres	1	1805

(*) Origen colonial no confirmado.

FUENTES: Manuel Arango Echeverri, Recuperando nuestra prefilatelia a la luz de los archivos históricos colombianos. Marcas prefilatélicas y documentos postales, Bogotá, 2013, tomo I; Dieter Bortfeld, Colombia. Postal History Catalogue: 1531-1859, Bogotá, Colombian Philatelic Research Society, 2011; y, Georg Maier, Postal History and Postmarks of the Audiencia of Quito, Cayambe, Talleres Abya-Yala, 1990.

Total 18 ciudades y 31 marcas, más una patriótica en Tumaco. **AFE**



CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS, MANEJO FINANCIERO, TEMAS CONTABLES Y
TRIBUTARIOS CON ÉNFASIS EN APLICACIÓN NIIFS.
CAPACITACIÓN EN LAS MISMAS ÁREAS.
DISPONIBILIDAD DE AULAS DE CAPACITACIÓN CON
TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS.

Av. 10 de Agosto N21 - 182 y San Gregorio; Ed. Santa Rosa, piso 4.
www.wap.com.ec; wap@wap.com.ec. Contactos: 0984587012, 02 604 11 31

Paúl Novoa Vivero
(AFE 802)

CATÁLOGO COMPLETO DE MARCAS SOBRE SELLOS Y CORRESPONDENCIA ECUADOR: 1865-1873

INTRODUCCIÓN

Esta es la primera entrega de un trabajo que trata de completar, agrupar y en algunos casos corregir el trabajo de varios estudiosos filatelistas del tema, tanto a nivel nacional como internacional, lo cual sumado a la investigación del autor durante un aproximado de 31 años, nos da un resultado bastante completo de lo descubierto hasta la fecha.

Las marcas fueron aplicadas indistintamente sobre los sellos tanto en cartas franqueadas para correo interno como para correo externo. Muchos autores las clasifican por épocas de aplicación, esta clasificación no es del todo acertada ya que hay muchas marcas prefilatélicas que se ven sobre sellos del último periodo de impresión, así como hay marcas prefilatélicas que aparecen por vez primera en la tercera o cuarta emisión. Hay ciudades donde se usó primero el CDS y al final del periodo cancelación alegórica o inclusive se cancelaron a pluma a fines de 1873.

GRUPO 1 ESPECIALES CON NOMBRE (E)

Se han identificado 23 y son de tres tipos:

- A. Marcas prefilatélicas.
- B. Marcas alegóricas con nombre de ciudad.
- C. Marcas oficiales.

COMPRO – VENDO COLECCIONES Y SELLOS POSTALES DEL ECUADOR



Diego Gándara P.


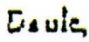
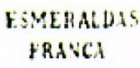
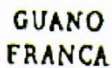




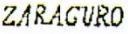
Casilla 17-03-96
Quito – Ecuador
Telfs. 3540317 y 099510469

En los subgrupos A y B aparece el nombre de la ciudad de origen; los marchamos prefilatelicos se encontraban muy "a la mano" de los empleados postales una vez recibidos los sellos, así que fueron usadas comúnmente en muchas oficinas postales. En otros casos se elaboraron rústicos matasellos alegóricos con el nombre de la ciudad. Hubo casos de pérdida de CDS; entonces, hasta recepción del nuevo material, se usó un matasellos alegórico elaborado localmente.






El subgrupo C contiene cancelaciones que debían ir en el sobre y no en el sello, pero también en muy contadas excepciones sirvieron para cancelar estampillas. Se han incluido aquí, ya que contiene palabras completas.

En el cuadro aparece, arriba, el número clasificatorio asignado por este catálogo, luego la imagen del cancelador y, finalmente, el nombre común que se le ha dado al cancelador y su color.

A. Marcas prefilatéticas (10)



E1  BOLÍVAR FRANCA Rojo	E2  CUENCA FRANCA Rojo	E3  DAULE PREFILATÉLICO Negro	E4  ESMERALDAS FRANCA Negro	E5  GUANO FRANCA Negro
E6  GUANO PREFILATÉLICO Negro	E7  IBARRA FRANCA Negro	E8  OTAVALO FRANCA Negro	E9  QUITO FRANCA Negro	E10  ZARAGURO FRANCA Negro

B. Marcas alegóricas con el nombre de la ciudad

E11  AMBATO PERLAS Rojo/Negro	E12  BABAHOYO ALEGÓRICO Negro/Rojo	E13  CHIMBO FRANCA Negro	E14  CHIMBO OLIVOS Negro	E15  CHIMBO RECTANGULAR Negro
---	---	---	---	--

E16  LATACUNGA RECTANGULAR Negro	E17  LOJA DIAMANTE Rojo	E18  MACHALA ESTRELLA Negro/Rojo	E19  OTAVALO ESPEJO Negro	E20  PELILEO M.C. Negro
		E21  SARAGURO Negro		

C. Marcas oficiales (2)

E22  CERTIFICACIÓN Negro	E23  DE OFICIO Negro/Rojo
--	---

**GRUPO 2
PLUMA (P)**

Se han identificado 35 y son de tres tipos:

- A. Trazos a pluma con el nombre de la ciudad.
- B. Trazos a pluma en dirección indistinta para cancelar el sello.
- C. Trazos con leyenda.

El grupo 2 reúne trazos hechos a mano con plumilla para cancelar los sellos, en muchos casos con el nombre completo de la ciudad, en algunos casos con el nombre abreviado, otras veces simples tachones o rayas servían también para el propósito; en este último caso se han identificado varias poblaciones debido a sobres en los que sin que conste el nombre de la ciudad los trazos de anulación siempre son idénticos. Cuidado confundir las cancelaciones hechas con líneas horizontales perfectas en el Medio Real azul o verticales perfectas en el Un Real amarillo, que se hicieron para desmonetizar sobrantes.

A. Trazos a pluma con el nombre de la ciudad. Siempre en color negro



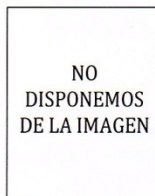
P1	Alausí	P12	Guano	P23	Píllaro
P2	Ambato	P13	Guaranda	P24	Portoviejo
P3	Azogues	P14	Guayaquil	P25	Puebloviejo
P4	Babahoyo	P15	Ibarra	P26	Pujilí
P5	Bahía	P16	Jipijapa	P27	Riobamba
P6	Cariamanga	P17	Latacunga	P28	Santa Rosa
P7	Chimbo	P18	Loja	P29	Saraguro
P8	Colonche	P19	Manglaralto	P30	Sozoranga
P9	Cuenca	P20	Manta	P31	Tulcán
P10	Daule	P21	Montecristi	P32	Tusa
P11	Esmeraldas	P22	Pelileo	P33	Vinces

B. Trazos a pluma en dirección indistinta para cancelar el sello. Siempre en color negro



P34

C. Trazos con leyenda. Siempre en color negro



P35



**GRUPO 3
CDS's (C)**

Se han identificado 10. El Grupo 3 abarca el gran común de canceladores utilizados durante el periodo en

mención, los denominados CDS "Circular Date Stamp", canceladores circulares con fecha. Inicia con canceladores en español usados en la época prefilatélica, se notan canceladores en francés, los hay abreviados en español o no, con o sin año, y en algunos casos los mismos van adquiriendo nuevas variantes, al sustituirse por otros sin año, mas no eliminarse el año como muchos autores consideran, o taparse el mismo con medias lunas de obstrucción. Un grupo muy rico con muchas variantes pero a la vez muy sencillo de identificar.






C1	C2
CDS-ciudad, día, mes completo o abreviado en <u>español</u> con año. Franca abajo. Puntos laterales. Negro	CDS-ciudad, día, mes completo o abreviado en <u>francés</u> , con año. Estrella abajo. Negro
1 ciudad: Quito	17 ciudades: Alausí, Ambato, Babahoyo, Cuenca, Esmeraldas, Guano, Guaranda, Ibarra, Jipijapa, Latacunga, Loja, Montecristi, Otavalo, Pichota, Portoviejo, Riobamba, Tulcán.
	
ENERO FEB. MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOS. SET. OCT. NOV. DIC.	JANV. FEVR. MARS. AVRIL MAI. JUIN JUIL. AOUT. SEPT. OCT. NOV. DEC.
C3	C4
CDS ciudad, día, mes completo o abreviado en <u>francés</u> , sin año. Estrella abajo. Negro	CDS ciudad, día, mes completo o abreviado en <u>francés</u> , media luna sobre año. Estrella abajo. Negro-Rojo
8 ciudades.- Ambato, Guano, Guaranda, Jipijapa, Latacunga, Loja, Otavalo, Riobamba.	6 ciudades.- Alausí, Jipijapa, Otavalo, Pichota, Portoviejo, Tulcán
	
JANV. FEVR. MARS. AVRIL MAI. JUIN JUIL. AOUT. SEPT. OCT. NOV. DEC.	JANV. FEVR. MARS. AVRIL MAI. JUIN JUIL. AOUT. SEPT. OCT. NOV. DEC.











C5	C6
<p>CDS ciudad, mes completo o abreviado en <u>francés</u>. 2 medias lunas sobre día y año. Estrella abajo. Rojo</p>	<p>CDS ciudad, vacío al centro. Estrella abajo. Rojo</p>
<p>1 ciudad.- Jipijapa.</p>	<p>2 ciudades.- Jipijapa, Portoviejo.</p>
	
<p>JANV. FEVR. MARS. AVRIL MAI JUIN JUIL AOUT. SEPT. OCT. NOV. DEC.</p>	
C7	C8
<p>CDS ciudad, día, mes abreviado en español -inclinado, año. Abajo vacío. Negro</p>	<p>CDS Ciudad, día, mes abreviado con superíndice luego de 3 letras, año, abajo Franca. Rosetas laterales. 20 ½ X 12 ¼. Rojo-Negro-Lila</p>
<p>1 ciudad: Guayaquil</p>	<p>12 ciudades: Alausí, Baba, Balzar, Chimbo, Colimes, Daule, Ibarra, Machala, Manta, Pelileo, Pillaro, Pujili, Quito, Riobamba, Santa Elena, Tusa, Vinces</p>
	
<p>ENE FEB MAR. ABR MAY JUN. JUL. AGO. SET. OCT. NOV. DIC.</p>	<p>ENE^o FEB^o MAR^o MAY^o JUN^o JUL^o AGO^o SET^o OCT^o NOB^o DIC^o</p>

C9	C10
CDS Ciudad, día, mes abreviado con superíndice luego de 3 letras, año, abajo Franca. Rosetas laterales. 23 ½ X 13 ½. Negro-Azul	CDS Ciudad, día, mes abreviado con superíndice luego de 3 primeras letras, año, abajo Franca. Estrellas laterales. Negro- Rojo
1 ciudad: Guayaquil	1 ciudad: Guayaquil
	
ENE ◻ FEB ◻ MAR ◻ ABR ◻ MAY ◻ JUN ◻ JUL ◻ AGO ◻ SET ◻ OCT ◻ NOB ◻ DIC ◻	ENE ◻ FEB ◻ MAR ◻ ABR ◻ MAY ◻ JUN ◻ JUL ◻ AGO ◻ SET ◻ OCT ◻ NOB ◻ DIC ◻

**GRUPO 4
MUDOS (M)**

Se han identificado quince. Se trata de cancelaciones sin fecha ni nombre de ciudad, confeccionadas para anular únicamente los sellos y de ser posible en todo el centro del mismo, aplicándose paralelamente también el CDS, pero en el sobre junto al sello.

M1	M2	M3	M4	M5
Mudo, romboidal 64 puntos. Rojo- Negro	Mudo, romboidal 54 puntos, FRANCA al centro. Rojo- Negro	Mudo, romboidal 42 puntos, 3154 al centro. Rojo- Negro	Mudo, romboidal 54 puntos, ANCLA al centro. Negro	Mudo, letras PI (Porte Interno) Rojo- Negro
				
Todas las ciudades que usaron CDS's	Guayaquil	Quito	Guayaquil (Consulado francés)	Guayaquil, Quito, Tusa

<p>M6</p> <p>Mudo, alegórico circular con seis pétalos y doblo borde. <i>Negro</i>.</p>  <p>Pelileo</p>	<p>M7</p> <p>Mudo, alegórico circular con seis pétalos y simple borde. <i>Negro</i>.</p>  <p>Pelileo</p>	<p>M8</p> <p>Mudo, alegórico circular, 7 cuñas internas, una al centro, borde con 13 sinuosidades. <i>Negro</i></p>  <p>Pelileo</p>	<p>M9</p> <p>Mudo alegórico circular, 8 cuñas internas, borde con 8 leves sinuosidades. <i>Negro</i></p>  <p>Probable Guaranda</p>	<p>M10</p> <p>Mudo, sinuoso con parrilla interna. <i>Negro</i></p>  <p><i>¿?</i></p>
<p>M11</p> <p>Mudo, rueda de 11 dientes, pequeño. <i>Negro</i></p>  <p><i>¿?</i></p>	<p>M12</p> <p>Mudo, circular puntos. <i>Negro</i></p>  <p>Machala</p>	<p>M13</p> <p>Mudo PP Porte Pagado <i>Rojo</i></p>  <p>Varias Ciudades</p>	<p>M14</p> <p>Circular Target Negro</p>  <p><i>¿?</i></p>	<p>M15</p> <p>Mudo cuadrado, líneas punteadas diagonales. <i>Azul</i></p> 

Pablo Pérez Narváez
Po. BOX 17 - 22 - 20097
Cumbayá - Ecuador

Me interesa: Ecuador MNH pre-1930, emisión clásica cancelaciones manuscritas, FDC pre-1950 (AFE o privadas), correo invasión peruana de 1941, España (usado), Chile (nuevo).
 Ofrezco mismo material, base de intercambio a convenir.

Juan Pablo Aguilar Andrade
(AFE 823)

ECUADOR: OFICINAS POSTALES (1865-1873)

Una nueva lista de las administraciones postales durante el período de circulación de las primeras estampillas ecuatorianas

Reconocimiento.- Agradezco a Georg Maier, Paúl Novoa, Alfonso Carrillo y Pablo Pérez, que aportaron con importantes datos y sugerencias para la preparación de este artículo (JPA).

Introducción

Aunque la primera emisión de sellos postales del Ecuador es la que más y mejores estudios ha merecido, hay temas relacionados con ella que siguen pendientes y que, al menos en un caso, resultan básicos para conocer los inicios de la filatelia en nuestro país: me refiero a cuántas y en dónde estuvieron ubicadas las oficinas postales que funcionaron durante el período.

Inicialmente, el análisis se hizo a partir de los canceladores encontrados en los sellos de la primera emisión. Jorge Ayora⁷ fue el primero, hasta lo que conozco, que recurrió a otras fuentes documentales, fundamentalmente presupuestarias, para abordar el tema y, a partir de ello, consideró que el mismo quedaba definitivamente aclarado.

Hay, sin embargo, material que contradice esta afirmación. Tusa (actual San Gabriel), Santa Rosa y Machala, por ejemplo, no aparecen en la lista de Ayora; sin embargo, una cancelación a pluma de la primera y dos de la segunda estaban incluidas en la colección de Hernán Olgieser, y es conocido el matasellos "estrella de Machala", uno de cuyos ejemplares formaba parte de la colección de Hugo Goeggel y fue recientemente subastado por Corinphila⁸.

Ayora pudo establecer la existencia de 46 oficinas postales entre 1865 y 1872 y se basó para ello en tres fuentes:

1. Un folleto con la Ley de Gastos para 1866 y 1867. No he podido consultar el folleto como tal, pero sí la publicación de la Ley en el periódico Oficial "El Nacional", número 208 del 19 de diciembre de 1865; el texto es el mismo que reproduce Ayora, con la diferencia que, en el caso de la provincia de Manabí, Ayora incluye la administración de correos de Jipijapa, que no se menciona en la Ley publicada en "El Nacional". Como se verá más adelante, al parecer esta Ley tenía algunos vacíos.
2. La Ley de Gastos para 1866 y 1867, que es nuevamente mencionada por Ayora (página 73), aunque en este caso da una fecha de publicación en "El Nacional" que es incorrecta, porque el documento no consta ni en el número ni en el día indicados. Al parecer, Ayora se refería en

⁷ Jorge Ayora, *La primera emisión de sellos postales del Ecuador (1865-1872)*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1982, p. 68.

⁸ Corinphila, *The Dr. Hugo Goeggel Collections (Part 1)*, 178 Corinphila Auction, Zurich, 27 de febrero de 2013.



Un real amarillo con el cancelador "Estrella de Machala". Perteneció a la colección de Hugo Goeggel.

realidad a la Ley de Gastos para el siguiente bienio (1868-1869), publicada en el número 323 de "El Nacional", correspondiente al 11 de abril de 1868; esto se deduce de los datos que aporta.

3. La que Ayora denomina Ley de Gastos para 1872 y 1873 y que es, en realidad, la Ley de Gastos que fija los sueldos de los empleados públicos de la República. Esta última difiere de la Ley de Gastos para 1872-1873 ("El Nacional", número 114, 20 de noviembre de 1871) por la inclusión de la oficina de Zaruma, que no aparece en el documento consultado por Ayora.

Estas tres fuentes resultan insuficientes. Para tener una visión completa es necesario contar con la serie total de leyes presupuestarias y con información adicional publicada en los periódicos oficiales y en los informes ministeriales de la época. Sobre esta base, es posible completar el excelente e imprescindible trabajo de

Ayora y, en ciertos casos, introducir correcciones.

La serie de leyes de gastos publicadas entre 1864 y 1873 permite aproximarnos a las fechas de creación y, en algunos casos, desaparición de oficinas que funcionaron solo durante una parte del período. Lamentablemente, la información que proporcionan estas leyes no es completa, porque para el caso de Guayas y Manabí no enumeran la totalidad de oficinas, sino que mencionan las principales y hacen luego un paquete con "las demás administraciones de la provincia", sin identificarlas.

Información adicional sobre la creación de oficinas aparece en los informes de los ministros de Hacienda, fundamentalmente en el de 1873 que, incluso, tiene una lista completa de oficinas postales, imprescindible para conocer cuántas y cuáles fueron éstas al final del período que nos ocupa.

Finalmente, en los periódicos oficiales se publicó información fragmentaria sobre creación de oficinas, nombramiento de administradores o consultas de funcionarios postales, que permiten aproximarse a las fechas de funcionamiento de algunas administraciones postales.

Hay un elemento adicional que, hoy podemos saberlo, fue un límite importante para el trabajo de Ayora: la determinación del período de uso de la primera emisión. Tradicionalmente se consideró que éste iba de 1865 a 1872 y Ayora hizo su investigación sobre esta base; hoy, sin embargo, contamos con documentación que permite establecer un uso más prolongado, hasta el 31 de agosto de 1873⁹.

Un tema previo: la división territorial

Hay un tema que normalmente se deja de lado, pero que es fundamental para entender la

⁹ "La fecha de emisión de la primera serie dentada", *El Coleccionista Ecuatoriano*, octubre de 2011, número 76, p. 35.

organización postal durante la época de uso de la primera emisión: la división territorial entonces vigente.

Luego de la crisis de 1859, que casi termina con la disolución de la República, se establecen nuevas bases para la organización del Estado ecuatoriano. En materia de división territorial, se estableció un nuevo esquema sobre la base de provincias, que dejó de lado la organización departamental heredada de Colombia. A eso se debe la diferencia que Ayora encuentra entre la organización postal en 1850, que se basaba en los tres tradicionales departamentos de Quito, Guayaquil y Cuenca, y la que se pone en vigencia diez años después.

La Ley de División Territorial que, con algunas reformas, estará vigente durante todo el período que nos ocupa, se publicó en el número 44 de "El Nacional", el 11 de junio de 1861, e incluía trece provincias, una de las cuales no es relevante para nuestro propósito, pues carecía de oficinas postales: el Archipiélago de Galápagos.

A grandes rasgos, la diferencia entre la organización provincial vigente en ese entonces, y la que conocemos hoy, es la siguiente:

1. La actual provincia de El Oro se encontraba dividida; la parte norte (los entonces cantones Machala y Pasaje), pertenecía a la provincia de Manabí, mientras que la parte sur (cantones Zaruma, Jambelí y Santa Rosa), se encontraba dentro de la provincia de Loja. No he podido establecer la fecha exacta, pero entre 1870 y 1871, Jambelí y Santa Rosa pasaron a la provincia del Guayas.
2. La provincia de Los Ríos incluía la actual provincia de Bolívar (entonces cantones Chimbo y Guaranda).
3. La provincia de El Carchi era parte de la de Imbabura, y la de Cañar estaba incluida en Azuay.
4. La provincia de Cotopaxi tenía su antiguo nombre de provincia de León.
5. La provincia de Oriente tenía su capital en Archidona, y determinados sectores de las hoy provincias orientales eran parte de provincias serranas: Macas (cantón Sangay) de Chimborazo, Gualaquiza de Azuay y Zamora de Loja.

Algunas precisiones sobre las oficinas identificadas por Ayora

Como se dijo, Ayora estableció una lista de 46 oficinas postales en relación con la cual caben algunas observaciones, a la luz de la nueva información disponible.

1. La oficina de Baba, en la provincia de Los Ríos, no aparece en la Ley de Gastos para 1866 y 1867, pero sí en la siguiente consultada por Ayora, al parecer la de 1868-1869, lo que le hace afirmar que fue creada con posterioridad a la emisión de las primeras estampillas. Al parecer hay un vacío en la Ley de 1866-1867 porque, salvo en ella, la oficina de Baba está incluida en todas las leyes presupuestarias de la época, incluida la de 1864-1865. No es aventurado suponer, entonces, que fue una oficina que funcionó a lo largo de todo el período que nos ocupa.



¿Qué es la Medicina Funcional?

Es la síntesis médica de los antiguos conocimientos chinos y los principios de la Psico-neuro-endocrino-inmunología (PNEI) que sirven para propiciar cambios en la información celular de cada organismo a fin de lograr la salud y el bienestar .

La MF surge de la ciencia cuántica, que interpreta al ser humano como un sujeto único, coherente y lógico en constante aprendizaje y evolución. Que participa de un conocimiento universal, interactúa con su entorno y, a la vez que ejerce una influencia, recibe influencia de todos los elementos de la creación.

Un diagnóstico diferente

La MF no intenta únicamente eliminar los síntomas resultantes de una alteración orgánica sino que a través de equipos de BIORESONANCIA identifica las frecuencias electromagnéticas de cada órgano y sus tejidos, para saber si corresponden a órganos y tejidos sanos, incluso si los análisis clásicos no evidencian alteración.

Alemania N30-10 y Eloy Alfaro
Edificio Fortune Plaza
Torre Alemania
Teléfonos:
3825014 y 0995862016
E-mail femef2010@gmail.com

Si el equipo de BIORESONANCIA encuentra una alteración en el órgano o tejido introduce frecuencias electromagnéticas equivalentes al órgano sano que le permitirán al órgano afectado aprender a funcionar correctamente.

Una terapia diferente

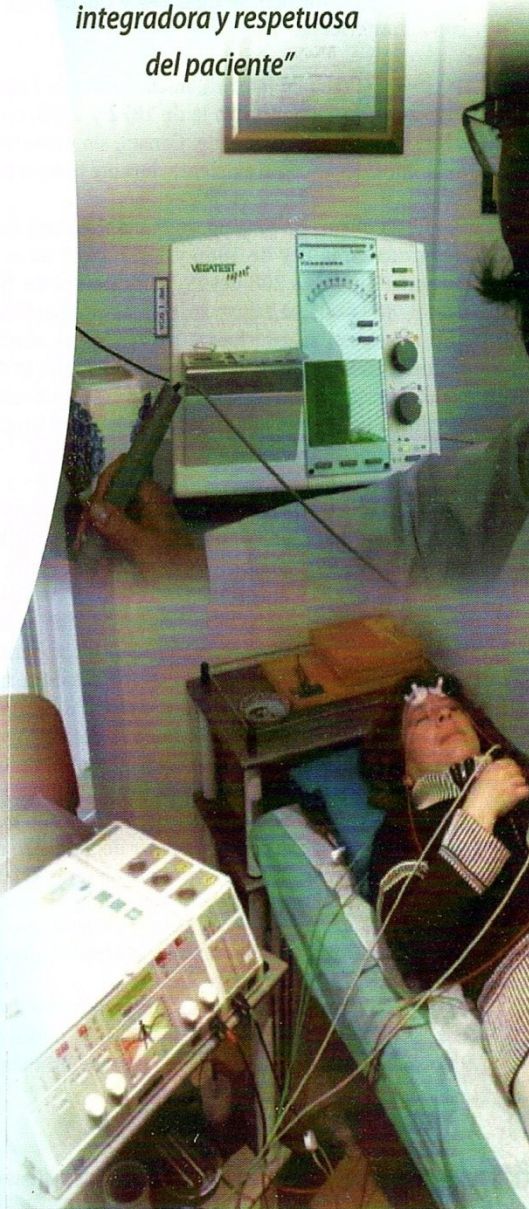
Teniendo como aliado a la voluntad de sanación del paciente, la MF restablece el equilibrio fisiológico al estimular la capacidad de autocuración del organismo.

- Para eso se vale de distintos recursos terapéuticos:
- Medicina Alopática (medicamentos químicos)
- Medicina Homeopática
- Medicina Ayurvédica
- Flores de Bach
- Fitoterapia
- Terapia Neural
- Terapia de Bio-información (biofrecuencias)

La MF proporciona excelentes resultados, especialmente, en el tratamiento de enfermedades crónicas como:

- Cefaleas - migrañas
- Dolor de toda índole
- Broncopatías
- Diabetes
- Alergias e intolerancias alimenticias
- Problemas gastrointestinales
- Desequilibrios metabólicos que conducen al sobrepeso o al peso bajo
- Osteoporosis
- Disfunciones hormonales, entre otras

*“La Medicina Funcional
es la medicina del futuro,
integradora y respetuosa
del paciente”*



femef
Fundación Ecuatoriana de Medicina Funcional

2. El caso de Chimbo, también en Los Ríos, es igual que el anterior; no aparece en la Ley para 1866 y 1867, pero sí en todas las demás, por lo que también es de presumir que se mantuvo en funcionamiento durante todo el período.
3. Con las oficinas de Gualaceo y Gualaquiza, en la provincia del Azuay, ocurre lo mismo que con las anteriores.
4. La oficina de Jambelí, inicialmente en Loja, tampoco aparece en la Ley para 1866 y 1867, pero sí en las demás, salvo la de 1872 y 1873, cuando pasa a la provincia del Guayas y se la deja de mencionar expresamente. Consta, sin embargo, en la lista de 1873, por lo que también se la debe considerar como existente durante todo el período.
5. La oficina de Jipijapa, en Manabí, consta únicamente en la lista de 1873. Según Ayora, se la menciona en la Ley de 1866 y 1867, pero no es así, al menos en el ejemplar que consulté ("El Nacional", número 208 del 19 de diciembre de 1865). Se trata, sin embargo, de una vieja oficina postal, de la que se registran marcas prefilatélicas al menos desde 1828¹⁰, aunque hay autores que remontan su uso hasta 1818¹¹; estas marcas aparecen también sobre estampillas de la primera emisión. No hay duda, entonces, que la de Jipijapa fue una oficina que funcionó durante todo el período y no se la menciona expresamente porque, con seguridad, estaba considerada en el rubro "las demás administraciones de la provincia", que incluían las leyes de gastos para el caso de Manabí.
6. La oficina de La Tola, en Esmeraldas, consta en las primeras leyes de gastos. En la de 1868-1869 no se hace una enumeración, pero se habla de los administradores de la provincia, en plural, lo que hace pensar que la mención incluye a la Tola; ya no consta en las leyes siguientes ni en la lista de 1873. Hay, sin embargo, información sobre la existencia intermitente de esta oficina. Es claro que funcionaba al menos hasta 1868 o 1869, pero en 1872 había dejado de hacerlo. Ese año, el Ministro de Hacienda solicitó a los gobernadores de provincia que propongán los lugares en que convendría crear administraciones de correos (El Nacional, número 142 del 26 de febrero de 1872). En su respuesta, el gobernador de Esmeraldas informó al Ministro que en ningún lugar de la provincia había el movimiento suficiente como para justificar la creación de una oficina; el Ministro, sin embargo, comunicó al Gobernador que el Presidente de la República, en ese entonces Gabriel García Moreno, insistía en la creación de una administración de correos en La Tola (El Nacional, número 185 del 26 de junio de 1872). La oficina se creó, pero al poco tiempo tuvo que suprimirse porque, a decir del Ministro de Hacienda en su informe al Congreso de 1873, "no había personas que se encarguen de esas estafetas, y mas que todo por la absoluta escasez de comunicaciones". La oficina de La Tola, entonces, existió pero tuvo una vida intermitente; había dejado de funcionar al final del período y, dadas las razones que adujo el Ministro de Hacienda de ese entonces, no es raro que hasta la fecha no se hayan encontrado canceladores de esa población.
7. La oficina de Macará, en Loja, aparece mencionada en todas las leyes de gastos, pero ya no consta en la lista de oficinas de 1873. Al parecer, fue suprimida entre 1872 y 1873, aunque el informe del Ministro de Hacienda de este último año no dice nada al respecto.

¹⁰ Georg Maier, *Postal History and Postmarks of the Audiencia of Quito*, Cayambe, Abya-Yala, 1990, p. 116

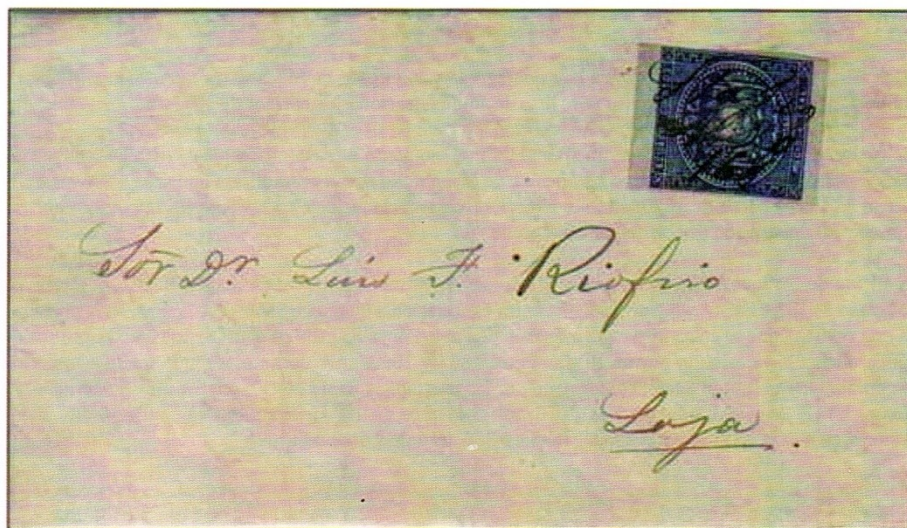
¹¹ Leo Harris, Percy Bargholtz y Rodrigo Páez, *Ecuador. Postal History and a Listing of Prephilatelic Postmarks*, Nueva York, The Collectors Club, 1984, p. 63.

8. La oficina de Oriente, según Ayora, habría estado ubicada en Macas; no explica la razón para afirmarlo, pero se trata, sin duda, de un error, pues Macas, como se verá enseguida, no formaba parte de la provincia de Oriente, sino del cantón Sangay, en la provincia de Chimborazo; la capital de la provincia de Oriente era Archidona. En todo caso, Ayora no incluye un dato importante: la oficina de Oriente desaparece de las leyes de gastos a partir de la de 1868-1869.

9. La oficina de Paute, en la provincia del Azuay, aparece en las leyes de gastos a desde 1872, como indica Ayora. Falta, sin embargo, un dato adicional: Paute constaba ya en el presupuesto para los años 1864 y 1865, aunque desapareció en los posteriores, hasta 1872.

10. Pichota, en la provincia de Manabí, se creó sin duda en 1866, pues así lo dice la Ley de Gastos para ese año y el de 1867: "se agrega un administrador en Rocafuerte". Ayora no se explica por qué se mantiene el nombre de Pichota (que figura en los canceladores de esa localidad), cuando ya existía el cantón Rocafuerte y dice que, probablemente, el matasellos se ordenó antes del cambio de nombre. En realidad, el cantón Rocafuerte existe desde 1852, con Pichota como cabecera cantonal; es lógico, entonces, como ocurre normalmente, que el cancelador lleve el nombre de la cabecera cantonal y no el del cantón. La pérdida del nombre de Pichota y su reemplazo por el del cantón, ocurre años después. En relación con la oficina de Pichota, hay que llamar la atención sobre un hecho: en la lista de administraciones postales de 1873 aparecen Rocafuerte y Pichota como dos oficinas distintas. ¿Se trata de un error o en realidad hubo en el cantón Rocafuerte, fuera de Pichota, otra oficina de correos? Lo cierto es que solo se conocen canceladores de Pichota, y ninguno de Rocafuerte.

11. Con la oficina de Pueblo Viejo, en Los Ríos, ocurre lo mismo que en los casos ya anotados de Baba, Chimbo, Gualaceo, Gualaquiza y Jambelí, estos, salvo en la ley para 1866-1867, aparece en todas las de la época, lo que hace suponer su existencia durante todo el período.



20 de abril de 1868. Carta completa con cancelación a pluma de Santa Rosa.
Pertenece a la colección de Hernán Olgieser.

12. La oficina de Pujilí fue creada, según Ayora, en 1872, pues no aparece en las leyes de gastos entre 1866 y 1871. Sin embargo, esa oficina sí está en la Ley de Gastos para 1864 y 1865; probablemente dejó de funcionar durante unos años y fue restablecida en 1872.

13. La oficina de Sangay pertenecía a la provincia de Chimborazo. Conforme la división territorial entonces vigente, el cantón Sangay incluía la región oriental de la provincia y su cabecera cantonal era Macas, hoy capital de la provincia de Morona-Santiago. Esta oficina aparece en todas las leyes de gastos del período, pero ya no consta en la lista de administraciones de correos de 1873; probablemente fue eliminada entre 1872 y 1873.

Las oficinas que no aparecen en la lista de Ayora

Hay 24 oficinas de correos que no aparecen en la lista de Ayora, pero cuya existencia se ha podido establecer a partir de las leyes de gastos, los informes ministeriales y los periódicos oficiales que se han revisado. A continuación se enumera esas oficinas, organizándolas por provincia conforme la división territorial entonces vigente; de lado, hasta poder esclarecerlo debidamente, el caso Rocafuerte-Pichota y considero únicamente la oficina de Pichota.

1. Esmeraldas

En la provincia de Esmeraldas existió temporalmente una oficina postal en Río Verde. Fue creada en 1872 junto con la de La Tola, y suprimida al poco tiempo por las mismas razones: "absoluta escasez de comunicaciones". No es raro, entonces, que no se hayan encontrado canceladores de esta población.

2. Manabí

A las oficinas enumeradas por Ayora hay que agregar, en el caso de Manabí, las de Caráquez (Bahía), Chone y Santa Ana; las tres aparecen en la lista de administraciones de correos de 1873.

En el caso de Chone y Santa Ana es difícil establecer el momento de su creación pues, como ya se dijo, las leyes de gastos no enumeran todas las oficinas de Manabí. No es aventurado, sin embargo, suponer que fueron creadas a partir de 1870, durante el período de creaciones de oficinas postales impulsado por la segunda administración de Gabriel García Moreno.

La oficina de Caráquez o Bahía se creó en 1872, según afirma el Ministro de Hacienda en su informe al Congreso de 1873. Existe, sin embargo, una única cancelación a pluma de Bahía (ver imagen en la portada de esta revista), que se encuentra en la colección de Pablo Pérez, fechada en octubre de 1868. Es probable que la oficina haya existido por un tiempo entre 1867 y 1869, pues durante ese período se estableció temporalmente el cantón Sucre, conformado por las parroquias Bahía de Caráquez, Canoa, Pedernales y Mompiche (El Nacional, número 303 del 6 de noviembre de 1867); el cantón se suprimió dos años después, en marzo de 1869 (El Nacional, número 360 del 9 de marzo de 1869).

3. Guayas

En la provincia del Guayas hay que agregar las siguientes doce oficinas a las siete que enumera Ayora: Balao, Balzar, Colimes, Colonche, Las Ramas, Machala, Milagro, Morro, Samborondón, Santa Lucía, Santa Rosa y Soledad. Todas aparecen en la lista de administraciones de correos de 1873 y, de ellas, ocho fueron creada en 1872, según el informe del Ministro de Hacienda al Congreso de 1873.

En el caso de las otras cuatro: Balzar, Colonche, Machala y Santa Rosa, es difícil por el momento establecer su fecha de creación, pues las leyes de gastos no enumeran todas las administraciones postales de Guayas. Se conocen cancelaciones de Colonche, Machala y Santa Rosa.

4. Los Ríos

En la provincia de Los Ríos, a las seis oficinas que constan en el estudio de Ayora, hay que agregar la de Quevedo, que aparece únicamente en la lista de administraciones de correos de 1873. Es probable, entonces, que se haya establecido entre 1872 y 1873. No se conocen canceladores de esta población.

5. Imbabura

Ayora se refiere, en esta provincia, a las oficinas de Ibarra, Otavalo y Tulcán; la lista de 1873 incluye dos más: Malchinguí y Tusa (la actual San Gabriel).

La creación de la oficina de Tusa se produjo en 1872, según consta en el informe del Ministro de Hacienda al Congreso de 1873. Hay también, en febrero de 1872, una consulta del Tesorero de Hacienda de Imbabura, sobre cómo proceder con los gastos de la recién creada administración de Tusa, que no están incluidos en la Ley de Gastos para 1872 y 1873 (El Nacional, número 145 del 6 de marzo de 1872).

No hay datos precisos sobre la oficina de Malchinguí, pero puesto que no constaba en la Ley de Gastos para 1872 y 1873, es seguro que se creó en uno de esos dos años.

6. Pichincha

En la provincia de Pichincha, en la que durante todo el período solo funcionó la oficina de Quito, se creó, sin duda entre 1872 y 1873, la oficina de Machachi, que ya consta en la lista de administraciones de correos de 1873.

7. Tungurahua

También a la lista de administraciones de correos creadas entre 1872 y 1873 habría que agregar la de Mocha, que no consta en las leyes de gastos hasta esos años, pero sí aparece en la lista de 1873.

8. Loja

En la provincia de Loja, Ayora enumera seis oficinas: Cariamanga, Gonzanamá, Loja, Macará, Saraguro y Sozoranga.

En la Ley de Gastos para 1864 y 1865 aparece la oficina de Calvas, que no está incluida en ninguno de los otros documentos revisados. La cabecera cantonal de Calvas era Cariamanga (El Nacional, número 129 del 17 de octubre de 1863) y estaba compuesto además de las parroquias de Sozoranga, Macará y Amaluza; como todas esas localidades, salvo Amaluza, constan con oficina propia en la lista, deberíamos entender, o que la oficina estaba en esta última, o que se produjo un error a la hora de redactar la Ley y esta oficina nunca existió. En todo caso, dado que se regulaban los gastos para 1864 y 1865, no es posible saber, con la información hasta hoy disponible, si la oficina de Calvas funcionó durante el año 1865 y, por lo tanto, usó las primeras estampillas; en todo caso, no se conocen canceladores de ella.

No consta en la lista de Ayora la oficina de Paltas, que sí aparece en la Ley de Gastos para 1864 y

1865 y desaparece en las siguientes. En la lista de administraciones de correos de 1873 se incluye una oficina en Catacocha, que seguramente es la misma, pues Catacocha es, hasta hoy, la cabecera cantonal de Paltas. Probablemente existió durante 1864 y 1865, fue eliminada posteriormente y se restableció en 1872 o 1873.

Similar es el caso de Zaruma. Aparece en la Ley de Gastos para 1864 y 1865 y no consta en los presupuestos posteriores, hasta que reaparece en la Ley para el bienio 1872-1873.

Una nueva lista de oficinas postales

A partir de lo que se ha expuesto se puede presentar una nueva lista de oficinas postales existentes entre el 1 de enero de 1865 y el 31 de agosto de 1873, mientras estuvo en uso la primera emisión de estampillas ecuatorianas. Esa lista consta en el cuadro siguiente en el que, además, se incluyen los años de funcionamiento, seguros o probables, y la existencia o no de matasellos conocidos; se indican las provincias conforme la división territorial de aquella época; las oficinas que constan en la lista de Jorge Ayora aparecen en negrilla.

Este cuadro se trabajó en con Paúl Novoa, que aportó generosamente con su conocimiento sobre cancelaciones utilizadas en la primera emisión. Le agradezco por ese aporte [AFE](#).

No.	OFICINA	PROVINCIA	AÑOS	FE DE USO
1	Alausí	Chimborazo	1865-1873	S
2	Ambato	Tungurahua	1865-1873	S
3	Azogues	Azuay	1865-1873	S
4	Baba	Los Ríos	1865-1873	N
5	Babahoyo	Los Ríos	1865-1873	S
6	Bahía (Caráquez)	Manabí	¿1867-1869? / 1872-1873	S
7	Balao	Guayas	1872-1873	N
8	Balzar	Guayas	¿1872?-1873	N
9	Calvas	Loja	¿1865?	N
10	Cañar	Azuay	1872-1873	S
11	Cariamanga	Loja	1865-1873	S
12	Catacocha - Paltas	Loja	¿1865? / ¿1872?-1873	N
13	Chanduy	Guayas	1865-1873	N
14	Chimbo	Los Ríos	1865-1873	S
15	Chone	Manabí	??-1873	N
16	Colimes	Guayas	1872-1873	N
17	Colonche	Guayas	??-1873	S
18	Cuenca	Azuay	1865-1873	S
19	Daule	Guayas	1865-1873	S
20	Esmeraldas	Esmeraldas	1865-1873	S
21	Gonzanamá	Loja	1865-1873	N
22	Gualaceo	Azuay	1865-1873	N
23	Gualaquiza	Azuay	1865-1873	N
24	Guano	Chimborazo	1865-1873	S
25	Guaranda	Los Ríos	1865-1873	S
26	Guayaquil	Guayas	1865-1873	S
27	Ibarra	Imbabura	1865-1873	S
28	Jambeli	Loja - Guayas	1865-1873	N
29	Jipijapa	Manabí	1865-1873	S
30	Las Ramas	Guayas	1872-1873	N



Sello de medio real con cancelación a pluma "Puebloviejo". Detalle del ejemplar que consta en una carta dirigida a Guayaquil el 18 de mayo de 1866. Perteneció a la colección de Hernán Olgieser.

No.	OFICINA	PROVINCIA	AÑOS	FE DE USO
31	La Tola	Esmeraldas	1865-¿1868? / 1872	N
32	Latacunga	León (hoy Cotopaxi)	1865-1873	S
33	Loja	Loja	1865-1873	S
34	Macará	Loja	1865-¿1872?	N
35	Machachi	Pichincha	¿1872?-1873	N
36	Machala	Guayas	???-1873	S
37	Malchinguí	Imbabura	¿1872?-1873	N
38	Manglaralto	Guayas	1865-1873	S
39	Manta	Manabí	¿1872?-1873	S
40	Milagro	Guayas	1872-1873	N
41	Mocha	Tungurahua	¿1872?-1873	N
42	Montecristi	Manabí	1865-1873	S
43	Morro	Guayas	1872-1873	N
44	Naranjal	Guayas	1865-1873	N
45	Oriente (Archidona)	Oriente	1865-¿1867?	N
46	Otavalo	Imbabura	1865-1873	S
47	Paute	Azuay	1872-1873	N
48	Pelileo	Tungurahua	1865-1873	S
49	Pichota (hoy Rocafuerte)	Manabí	1866-1873	S
50	Píllaro	Tungurahua	1865-1873	S
51	Portoviejo	Manabí	1865-1873	S
52	Puebloviejo	Los Ríos	1865-1873	S
53	Pujilí	León (hoy Cotopaxi)	¿1865? / 1872-1873	S
54	Quevedo	Los Ríos	¿1872?-1873	N
55	Quito	Pichincha	1865-1873	S
56	Riobamba	Chimborazo	1865-1873	S
57	Río Verde	Esmeraldas	1872	N
58	Samborondón	Guayas	1872-1873	N
59	Sangay - Macas	Chimborazo	1865-¿1872?	N
60	Santa Ana	Manabí	???-1873	N
61	Santa Elena	Guayas	1865-1873	N
62	Santa Lucía	Guayas	1872-1873	N
63	Santa Rosa	Guayas	???-1873	S
64	Saraguro	Loja	1865-1873	S
65	Soledad	Guayas	1872-1873	N
66	Sozoranga	Lója	1865-1873	S
67	Tulcán	Imbabura	1865-1873	S
68	Tusa (hoy San Gabriel)	Imbabura	1872-1873	S
69	Vinces	Los Ríos	1872-1873	S
70	Zaruma	Loja	¿1865? / 1872-1873	N

Alfonso Carrillo Benítez
(AFE 998)

DEL OCTAVARIO AL DECIMAL

Entre las herencias que el colonialismo ibérico impuso en los territorios de las "Indias", hoy geográficamente ocupados por países denominados latinoamericanos, se encontraba el sistema monetario octavario.

En la época precolonial las relaciones comerciales se constituían por el intercambio de bienes o el trueque, especialmente de productos alimenticios o de pieles que servían para la protección del clima. Luego del descubrimiento de estas tierras por parte de Cristóbal Colón, con el apoyo de la realeza española, las costumbres, hábitos, usos y prácticas de los colonizadores se iban imponiendo, entre éstas, el uso de una pieza metálica cuyo valor se basaba en el peso del metal para el intercambio de bienes y productos.

La moneda como actualmente se la conoce, según algunos historiadores, se remonta al siglo VII antes de Cristo y el cobre fue el metal utilizado. Los españoles en sus dominios, tanto al este como al oeste del mundo, ponen su atención en los metales preciosos plata y oro, tanto por su escasez, que en principio se traducía en mayor valoración, como por su ductilidad para producir las monedas.

El sistema monetario impuesto desde la Iberia era el denominado "octavario" que, según el metal, se dividía en dos unidades monetarias: el "real" en monedas de plata y el "escudo" las acuñadas en oro.



Moneda de ocho reales, acuñada en Potosí en 1768

El real tenía como múltiplos los dos reales, los cuatro reales y los ocho reales y submúltiplos el medio real y el cuarto de real. En documentos se han encontrado datos de octavos de real, aunque parece que no hubo moneda con esa denominación.

El escudo únicamente tenía múltiplos: los dos escudos o doblón, los cuatro escudos o media onza y los ocho escudos u onza.

El peso del metal era determinante para establecer el valor nominal de la moneda. De un marco de plata equivalente a media libra o 230.1 gramos se acuñaban 67 reales y de un marco de oro 68 escudos. De ahí que un real de plata pesaba 3.4346 gramos y el escudo de oro 3.3841gramos. Los múltiplos y submúltiplos están relacionados al peso del metal.

Las equivalencias se definían por:

Un Peso igual a ocho reales

Un Escudo igual a dos pesos o 16 reales

La denominación de PESO se volvió muy utilizada, sin que en la mayoría de los países se haya definido como unidad de moneda en el sistema octavario. Posteriormente, al pasar al sistema decimal, algunas naciones como Colombia, México, Argentina, Uruguay, entre otras, lo adoptaron como su unidad monetaria.

En el Ecuador, sin tener como unidad monetaria el peso, se utilizó en informes oficiales tal como el que presenta el Ministerio de Hacienda a las Cámaras Legislativas en 1863 que analizaba la situación del uso de la moneda y en un acápite manifestaba: "... La Convención Nacional de 1861, sin tomar en consideración este asunto delicado, se limitó a conceder al Banco Particular de Guayaquil el permiso para amonedar 200.000 pesos en moneda de ocho dineros, haciendo de esta manera más difícil la amortización de la feble, y por consiguiente, el establecimiento del sistema decimal...". Se refería al descrédito de la moneda que circulaba en el país para que la



Filatelia &
Numismática

BRIMAR

Dr. Georg Maier

Compramos toda clase de material filatélico y numismático

UNP 37-B, Ed. Torres de Iñaquito, Torre A, Local 7-A
Apartado de Correos 17-11-6018 / Teléfono (5932)2454478



Moneda de un sucre, acuñada en Birmingham en 1884

Legislatura de 1856 decreta el sistema decimal tomando la pieza francesa de cinco francos como unidad monetaria, cuya equivalencia era cuatro francos por cada ocho reales de moneda feble. Cabe aclarar que la moneda feble es la que no cumplía con las relaciones de ley para la acuñación de las monedas de plata en 8 dineros y 21 quilates para las de oro, que se estableció en la primera Ley de Monedas de 1831.

De igual manera el término peso se lee en el informe del Ministerio de Hacienda al Congreso Constituyente en 1871 "... La conversión de la moneda octavaria en la decimal de novecientos milésimos, hace indispensable el que los múltiplos y submúltiplos representados en monedas de pequeña talla se pusiera en circulación para que sirvieran de intermediarias a las transacciones por menor que se hacen en los mercados. Con tal motivo el Gobierno ha pedido, por conducto el Banco del Ecuador, veinte mil pesos fuertes en moneda de cobre de uno y dos centavos, dando así cumplimiento a la autorización legislativa de 5 de diciembre de 1856..." Cabe resaltar que en este informe no hay ninguna relación de equivalencia entre el peso y la nueva moneda decimal, que a la postre fue el segundo intento para poner en circulación monedas en el sistema decimal.

La Convención Nacional del Ecuador reunida en 1884 decretó la institucionalización definitiva del sistema decimal monetario en el país otorgándole el nombre de Sucre a la unidad monetaria que tenía las siguientes características: peso 25 gramos de plata con la ley de 900 milésimos y "valdrá un fuerte, diez décimos o cien centavos"

Relacionando este proceso con otros países de América se puede indicar que Argentina adopta el sistema monetario decimal a partir de 1882 con equivalencia de 100 centavos igual 1 Peso y 5 pesos igual a 1 Argentino; Colombia se acoge al sistema decimal en 1874, Chile en 1853, entre otros.

Hay que destacar que las unidades monetarias de estos países y otros, tienen las mismas características, es decir, un peso de veinticinco gramos de plata, Ley 0,900 que el Ecuador siguió.

Rodrigo Páez Terán (AFE 645)

CATÁLOGO DE DOCUMENTOS REFERENTES A LA HISTORIA POSTAL DEL ECUADOR QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (SEVILLA)

Segunda parte

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE LIMA

Archivo 206 - Legajo 104A

1. Correspondencia de las Administraciones de Correos de Lima, QUITO y Cusco: 1772-1779
2. Correspondencia de la Administración de Correos de QUITO de los años 1774-1777

Archivo 207 - Legajo 104B

1. Correspondencia de las Administraciones de Correos de Lima y QUITO: 1776-1779
2. Correspondencia del administrador de Correos de QUITO, JOSÉ DE VERGARA GAVIRIA, con los directores generales de la renta de Correos: años 1777-1779

Archivo 208 - Legajo 105A

1. Correspondencia de las Administraciones de Correos de Lima y QUITO: 1780-1794
2. Correspondencia del administrador de Correos de QUITO, ANTONIO ROMERO DE TEJADA, con los directores generales de la renta de Correos: años 1781/1785; 1789/1790; 1794

Archivo 209 - Legajo 105B

1. Correspondencia y expedientes de las Administraciones de Correos de Lima y QUITO; y disposiciones del superintendente general de Correos: 1783-1791
2. Correspondencia del administrador de Correos de QUITO, ANTONIO ROMERO DE TEJADA, con los directores generales de la renta de Correos: años 1786-1791
3. Disposiciones del superintendente general de Correos sobre la Administración de QUITO 1783/1789
 - 3.6 - El conde de Floridablanca sobre el cese de los correos mensuales desde QUITO a GUAYAQUIL: 1785
 - 3.7 - El conde de Floridablanca sobre la conducción entre QUITO y Piura: 1785
 - 3.8 - El conde de Floridablanca sobre el

nombramiento de Francisco Llaguno como interventor de la estafeta de QUITO: 1785

- 3.14 - El conde de Floridablanca sobre aumento de sueldo al administrador de Correos de QUITO, ANTONIO ROMERO DE TEJADA: 1787
- 3.15 - El conde de Floridablanca sobre compra de casa en QUITO: 1787
- 3.16 - El conde de Floridablanca sobre el reglamento de la Administración de CUENCA: 1788
- 3.21 - El conde de Floridablanca sobre nombramiento de abogado asesor de la Administración de Correos de QUITO: 1789
- 3.22 - El conde de Floridablanca sobre el arreglo establecido en la carrera de Lima entre QUITO y Piura: 1789
- 3.22.a - Incluye pliegos de reparos a las cuentas de las estafetas de GUARANDA y la villa de IBARRA: 1780-1782

N.B.: José Moñino y Redondo, primer conde de Floridablanca, nació en Murcia, (21.10.1728), falleció en Sevilla, (30.12.1808); asesor del rey Carlos III, se desempeñó como Secretario del Despacho de Estado (Asuntos Externos) entre 1789 y 1792; manejó en especial la política exterior de España.

Archivo 210 - Legajo 106A

Correspondencia y expedientes de la Administración de correos de QUITO: 1795-1799

1. Correspondencia del administrador de Correrros de QUITO, JOSÉ DE VERGARA GAVIRIA, con los directores de la renta de Correos: años 1795-1798; incluye algunos documentos de los años 1805 y 1808
2. Expedientes de la Administración de Correos de QUITO: 1797-1799
 - 2.1 - Expediente sobre las providencias tomadas por JOSÉ DE VERGARA GAVIRIA, administrador de Correos de QUITO, con motivo del terremoto ocurrido el 4 de febrero de 1797
 - 2.2 - Expediente sobre el establecimiento de dos correos mensuales desde QUITO a GUAYAQUIL: 1797
 - 2.3 - Expediente sobre el corte de caja habido en

la Administración de Correos de QUITO por los conflictos entre JOSÉ DE VERGARA GAVIRIA, administrador de Correos de QUITO y JOSÉ DE OLAI, interventor de dicha Administración: 1798
2.4 - Expediente sobre el plan de tarifas del administrador de Correos de QUITO, José de Vergara Gaviria: 1799

Archivo 212 - Legajo 107A

1. Correspondencia y expedientes de las Administraciones de Correos de Lima y QUITO: 1799-1800
2. Correspondencia del administrador de Correos de QUITO, JOSÉ DE VERGARA GAVIRIA, con los directores generales de la renta de Correos: años 1799-1800
 - 2.1 - Correspondencia del año 1799
 - 2.2 - Correspondencia del año 1800
3. Expedientes de la Administración de Correos de QUITO: 1799
 - 3.1 - Expediente sobre la jubilación del administrador de Correos de GUAYAQUIL, ALONSO DE ACEVAL: 1799
 - 3.3 - Expediente de corte y tanteo hecho en la Administración de Correos de QUITO a instancia de su interventor, José de Olais: 1799

Archivo 213 - Legajo 107B

1. Correspondencia y expedientes de las Administraciones de Correos de Lima y QUITO: 1801-1802 (nota: Pasado a la biblioteca impreso de "Reales Ordenanzas, Instrucciones y regla-

mentos aprobados para el gobierno y manejo de la Renta de Estafetas, Correos y Postas del Reyno del Perú y Chile, s.l.s.a. Signatura I.A. 20/4. Otro ejemplar en legajo 106B)

2. Correspondencia del administrador de Correos de QUITO, JOSÉ DE VERGARA GAVIRIA, con los directores generales de la renta de Correos: años 1801-1802

Archivo 214 - Legajo 108

Correspondencia y expedientes de las Administraciones de Correos de Lima y QUITO: 1802-1804

1. Correspondencia de la Administración de Correos de Lima: 1802-1804:
 - 1.4.- Correspondencia de otras Administraciones agregadas a Lima: CUENCA, Cusco, Potosí: 1802-1804
2. Correspondencia del administrador de Correos de QUITO, JOSÉ DE VERGARA GAVIRIA, con los directores generales de la renta de Correos: 1802-1803. Contiene expediente sobre segregación de la estafeta de GUAYAQUIL: 1804-1806
3. Expedientes de la Administración de Correos de QUITO: 1802-1803
 - 3.1 - Expediente sobre la deposición del administrador de Correos de GUAYAQUIL, FERNANDO ARRÚE, agregado a QUITO, en la causa que se le sigue por el descubierto a la renta de Correos: 1802 **FE**

Continuará en el próximo número



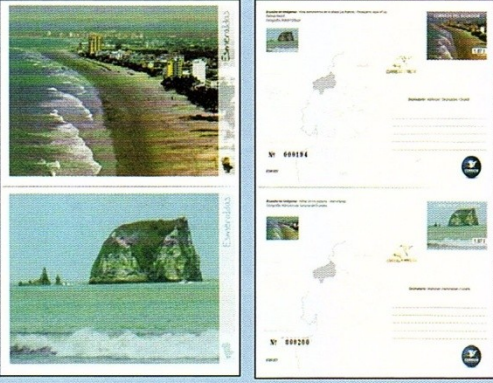
Enteros postales, timbres patrióticos, sobretasas (Casa de Correos, Seguro Campesino, Timbre Escolar, etc.), historia postal.

JUAN PABLO AGUILAR ANDRADE
jpguilar@accessinter.net

CRÓNICA DE NOVEDADES

(septiembre 2012 – julio 2013)

CORRECCIÓN



En la "Crónica de Novedades" publicada en el número anterior de esta revista, se omitió incluir la serie de tarjetas entero postales "Ecuador en Imágenes" (segunda emisión), que se hizo el 9 de julio de 2012 y consistió en 24 tarjetas con valor facial de US\$ 1,97 cada una. Las tarjetas incluían imágenes de las provincias de Esmeraldas (2), Santa Elena (2), Los Ríos (1), El Oro (2), Santo Domingo de los Tsáchilas (2), Tungurahua (2), Chimborazo (2), Bolívar (1), Azuay (2), Sucumbíos (2), Pastaza (2), Morona Santiago (2) y Zamora Chinchipe (2). Se hicieron mil tarjetas de cada tipo.

BUZÓN ESPERANZA



3 de septiembre.- 4 tarjetas entero postales con un valor facial de US\$ 1,25 cada tarjeta. Se imprimieron 4.510 ejemplares de cada una, como parte de un proyecto manejado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para repartirlas entre los detenidos en las cárceles del país.

TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN 50 AÑOS DE LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ECUADOR



13 de septiembre.- 4 sellos, con valor facial de US\$ 1 cada uno. Se imprimieron 25.000 series, 375 sobres de primer día, de US\$ 6 cada uno y 600 boletines informativos.

AMÉRICA-UPAEP MITOS Y LEYENDAS



17 de septiembre.- 2 sellos, con valor facial de US\$ 2 US\$ 2 cada uno, que se pusieron en circulación durante la ceremonia inaugural de la Primera Exposición Filatélica del Pacífico Sur, en Quito. Se imprimieron 8.000 series, 205 sobres de primer día de US\$ 6 cada uno y 500 boletines informativos.

CENTENARIO DEL NATALICIO DE NELSON ESTUPIÑÁN BASS



20 de septiembre.- 1 sello, valor facial de US\$ 2. Se imprimieron 60.000 ejemplares, 275 sobres de primer día de US\$ 4 cada uno y 500 boletines informativos.

125 AÑOS DE AMISTAD ENTRE ALEMANIA Y ECUADOR



26 de septiembre.- 2 sellos, con valor facial de US\$ 0,50 (40.000 ejemplares) y US\$ 2 (60.000 ejemplares). Se imprimieron 305 sobres de primer día de US\$ 4,50 cada uno y 600 boletines informativos

FAUNA DE GALÁPAGOS



8 de octubre.- 2 carnets con ocho sellos autoadhesivos cada uno, en parejas de US\$ 0,25, US\$ 0,50, US\$ 0,75 y US\$ 1. Se hicieron 4.000 ejemplares de cada carnet.

TREN ECUADOR



8 de octubre.- 3 carnets con ocho sellos autoadhesivos cada uno, en parejas de US\$ 0,25, US\$ 0,50, US\$ 0,75 y US\$ 1. Se hicieron 4.000 ejemplares de cada carnet.

JESUITAS: RETORNO DEFINITIVO 150 AÑOS



29 de octubre.- 3 sellos, 2 de US\$ 1 y 1 de US\$1,25 y 1 hoja recuerdo de US\$ 5. Se hicieron 40.000 sellos y 5.000 hojas. Hubo dos sobres de primer día, uno para los sellos y otro para la hoja; se hicieron 385 del primero (US\$ 5,25) y 120 del segundo (US\$ 7). Se imprimieron 800 boletines informativos.

RESTAURACIÓN DEL PALACIO DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAYAS



6 de noviembre.- 1 sellos con valor facial de US\$ 5, Se imprimieron 100.000 ejemplares, 385 sobres de primer día de US\$ 7 cada uno y 600 boletines informativos.

CINCUENTA AÑOS DEL ARMA DE COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO ECUATORIANO





14 de noviembre.- 4 sellos se-tenant de US\$ 0,25 cada uno. Se hicieron 50.000 series, 295 sobres de primer día de US\$ 3 cada uno y 600 boletines informativos.

GUAYAQUIL



26 de noviembre.- 10 tarjetas entero postales de US\$ 1,97. Se imprimieron 500 tarjetas de cada tipo.

125 AÑOS DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL



27 de noviembre.- 1 sellos de US\$ 3. Se imprimieron 80.000 ejemplares, 365 sobres de primer día de US\$ 5 y 500 boletines informativos.

GUAYAS TURÍSTICO



29 de noviembre.- 1 hoja con 6 sellos de US\$ 0,75 cada uno y 2 viñetas sin valor. Se imprimieron 25.000 hojas; dos sobres de primer día, 385 de cada tipo con valor de US\$ 4,25 cada uno; y 900 boletines informativos.

NAVIDAD 2012



3 de diciembre.- 2 sellos de US\$ 1 cada uno. Se imprimieron 50.000 series, 175 sobres de primer día de US\$ 4 cada uno y 300 boletines informativos.

TRIOLOGÍA LIBERTARIA



14 de diciembre.- 3 sellos se-tenant de US\$ 1,25 cada uno. Perforación en línea. El Instituto Geográfico Militar no pudo imprimir las estampillas porque se encontraba ocupado en la preparación del material para las elecciones de febrero de 2013; la impresión se hizo en FR Impresores. Se imprimieron 50.000 series, 365 sobres de primer día de US\$ 5,75 cada uno y 500 boletines informativos.

GALÁPAGOS. ISLAS ENCANTADAS



16 de enero.- Dos carnets con ocho sellos autoadhesivos cada uno. En cada carnet hay dos estampillas de 25 cts., dos de 50 cts., dos de 75 cts. y dos de US\$ 1. Estaba previsto que los carnets se emitan en diciembre de 2012 (ese es el año que consta al pie de cada sello), pero no fue posible hacerlo porque el Instituto Geográfico Militar, encargado de imprimir las especies valoradas en el Ecuador, estaba ocupado en la preparación del material necesario para las elecciones de febrero de 2013. Se hicieron 10.000 ejemplares de cada carnet.

TREN DEL ECUADOR



24 de enero.- Esta emisión está compuesta por quince tarjetas entero postales. Cada tarjeta tiene un valor facial de US\$ 1,97. Se hicieron mil ejemplares de cada una. Las imágenes que constan en el anverso de la tarjeta, se reproducen en el sello preimpreso al reverso.

50 AÑOS DE TAME



8 de febrero.- Una hoja con ocho sellos circulares de US\$ 0,25 cada uno, y una viñeta sin valor. Se hicieron 25.000 hojas, 1.010 sobres de primer día de US\$ 3 cada uno y 1.300 boletines informativos.

EL TEJIDO TRADICIONAL DEL SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA



18 de marzo.- Tres sellos triangulares se tenant de US\$ 0,50 cada uno y una viñeta sin valor, emitidos para conmemorar la declaración del sombrero de paja toquilla como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, hecha por la UNESCO el 5 de diciembre de 2012. Se hicieron 25.000 series, 275 sobres de primer día de US\$ 3,50 cada uno y 400 boletines informativos.

CINCUNETENARIO DEL GRUPO SCOUT 14, DEL COLEGIO LA SALLE DE GUAYAQUIL



21 de junio.- Un sello de US\$ 1. Se imprimieron 80.000 ejemplares, 250 sobres de primer día de US\$ 3 cada uno y 750 boletines informativos.

LANZAMIENTO DEL PRIMER SATÉLITE ECUATORIANO NEE-01 "PEGASO"



28 de junio.- Un sello de US\$ 2. Se imprimieron 120.000 ejemplares, 250 sobres de primer día de US\$ 4 cada uno y 250 boletines informativos.

75 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON LA REPÚBLICA DOMINICANA



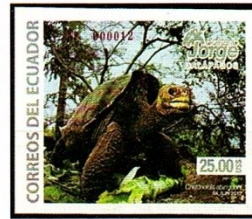
2 de julio.- Un sello de US\$ 1. Se imprimieron 100.000 ejemplares, 175 sobres de primer día de US\$ 3 cada uno y 400 boletines informativos.

LA ALEGRÍA DE CREER



3 de julio.- Un sello de US\$ 5, con la imagen del abrazo entre los papas Benedicto XVI y Francisco I. Se imprimieron 100.000 ejemplares, 180 sobres de primer día de US\$ 7 cada uno y 400 boletines informativos.

SOLITARIO JORGE (GALÁPAGOS)



4 de julio.- Un sello de US\$ 3 y una hoja recuerdo de US\$ 25. La estampilla fue impresa en Francia por Cartor, con tinta de piedra volcánica pulverizada del Ecuador. Se hicieron 200.000 sellos y 10.000 hojas, 518 sobres de US\$ 5 y 785 boletines informativos. La emisión tardó más de seis meses en hacerse; estuvo lista desde 2012 y por eso consta ese año al pie del sello y de la hoja. **A F E**

MATASELLOS CONMEMORATIVOS (septiembre 2012 – julio 2013)



*Primera Exposición del
Pacífico Sur
Inauguración Fase
Internacional
17 de septiembre*



*Primera Exposición del
Pacífico Sur
Día del Ecuador
17 de septiembre*



*Primera Exposición del
Pacífico Sur
Día de Chile
18 de septiembre*



*Primera Exposición del
Pacífico Sur
Día de Colombia
19 de septiembre*



*Primera Exposición del
Pacífico Sur
Día del Perú
20 de septiembre*



*25 Aniversario de la
Primera Expedición
Ecuatoriana a la
Antártida
(Guayaquil)
1 de diciembre de 2012*



*25 Aniversario de la
Primera Expedición
Ecuatoriana a la Antártida
(Estación Científica Pedro
V. Maldonado)
1 de diciembre de 2012*



*VI Aniversario de la
Asociación
de Filatelia Olímpica
del Ecuador (AFODE)
29 de enero*

VIDA DE LA ASOCIACIÓN

SE PREPARA LA OCTAVA EXPOSICIÓN FILATÉLICA NACIONAL

Entre el 26 de septiembre y el 17 de octubre de 2013 se realizará, en las salas Víctor Mideros y Ramiro Jácome del edificio matriz de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en Quito, EXPOAFE 2013, la Octava Exposición Filatélica Nacional.

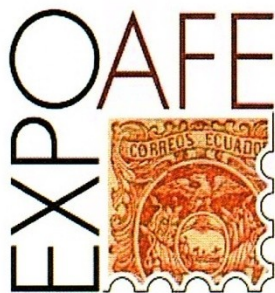
Al momento se han inscrito ya un buen número de colecciones en las diversas categorías que se han previsto, entre ellas, y a fin de permitir la participación del más amplio número de coleccionistas, tres clases competitivas de carácter nacional, esto es, con puntaje que no habilita para exposiciones FIAF o FIP; son esas clases maximofilia, sobres de primer día y clase libre.

Para brindar mayor información sobre la Exposición, se ha abierto un blog específicamente destinado a ella; la dirección es <http://expoafe.blogspot.com>.

La Asociación Filatélica Ecuatoriana cumple, con esta actividad, su propósito de difusión de la filatelia y logra, en esta oportunidad, hacer realidad la vieja aspiración de organizar exposiciones nacionales anuales.

La primera Exposición Filatélica Nacional tuvo lugar en Cuenca, en abril de 1957, y la segunda se realizó en Guayaquil el año siguiente. A partir de entonces, todas las exposiciones nacionales se han realizado en Quito y han sido organizadas por la Asociación Filatélica Ecuatoriana, que ha sido responsable también de las dos exposiciones internacionales que ha habido en el Ecuador: la de 1936, en Quito, y el año pasado la Primera Exposición Filatélica del Pacífico Sur.

Invitamos a todos a participar activamente en la Octava Exposición Filatélica Nacional y visitar las colecciones que serán expuestas. [AFE](#)



8ª EXPOSICIÓN
FILATÉLICA NACIONAL
QUITO – 26 SEPTIEMBRE – 17 OCTUBRE 2013



ECUDOM 2013 - EXPOSICIÓN FILATÉLICA Y PROTOCOLO DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN FILATÉLICA DOMINICANA

En el Museo de Arte Contemporáneo de Quito, antiguo Hospital Militar, se realizó el 2 y 3 de julio últimos la exposición filatélica ECUDOM 2013 (Ecuador República Dominicana 2013), con motivo de la puesta en circulación del sello postal conmemorativo de los 75 años de relaciones diplomáticas entre el Ecuador y la República Dominicana, y la visita de una delegación de funcionarios del Instituto Postal Dominicano y de representantes de la Sociedad Filatélica Dominicana.


Un numeroso público se dio cita en el local de la exposición, en el que se exhibió un total de 56 marcos con una muestra

variada de prefilatelia y filatelia ecuatoriana.

El evento, cuya organización estuvo a cargo del vicepresidente de la AFE, Paúl Novoa, fue una importante oportunidad para exhibir colecciones ecuatorianas que han recibido ya premios en otras exposiciones, y colecciones en formación que se preparan para ser presentadas en eventos internacionales.

Siete medallas de oro, siete de vermeil y cuatro de plata, se entregaron como premio a los expositores. El gran premio de la Exposición se entregó a Miguel Naranjo, por su estudio sobre la primera emisión ecuatoriana en moneda decimal.

La presencia en el Ecuador, durante la Exposición, de una delegación de filatelistas dominicanos, fue ocasión para estrechar lazos entre las organizaciones filatélicas de los dos países. Luego de una sesión de trabajo en la sede de la Asociación

Filatélica Ecuatoriana, realizada el día 3 de julio, Teddy Suárez, presidente de la AFE, y Alejandro Vignieri, Presidente-Secretario de la Federación Filatélica Dominicana, suscribieron un protocolo de colaboración con el cual se sentaron las bases para la realización coordinada de actividades de difusión filatélica en los dos países. 



Miguel Naranjo recibe el gran premio de ECUDOM 2013, de manos del presidente de la AFE, Teddy Suárez



A la izquierda, una imagen de ECUDOM 2013. Arriba, los asistentes a la firma del Protocolo de Colaboración entre la AFE y la Federación Filatélica Dominicana: sentados, de izquierda a derecha, Gerardo Moreno, Ximena Callay, Atala Llubes y Juan Pablo Aguilar; de pie, de izquierda a derecha, Fabián Celín, Alfonso Carrillo, Italo Bongiovanni, Teddy Suárez, Alejandro Vignieri, Javier Abad, Daeho Son Kim y Paúl Novoa.

UNA NUEVA ACTIVIDAD: LAS FERIAS DEL COLECCIONISMO

En la busca de nuevos espacios para el encuentro entre coleccionistas y el intercambio de material, la Asociación Filatélica Ecuatoriana ha resuelto impulsar un nuevo espacio: las ferias del coleccionismo. Hasta la fecha, se han desarrollado ya tres de estos eventos; todos ellos han tenido una gran acogida y han permitido cumplir el objetivo que se planteó al establecerlos.



La primera feria del coleccionismo,
el 9 de febrero de 2013

Las ferias se han mostrado como ideales, no solo para la adquisición y el intercambio de sellos, monedas y, en general, todo material coleccionable, sino también para el desarrollo del coleccionismo, en la medida en que han servido como un espacio al cual acuden cada vez más caras nuevas, interesadas en iniciar, retomar o desarrollar sus colecciones.

La AFE continuará en el futuro impulsando estos y otros espacios aptos para impulsar y desarrollar los diversos aspectos del coleccionismo, fundamentalmente el filatélico y el numismático. [AFE](#)

UNA AMPLIA ACTIVIDAD EN LA AFE DURANTE EL ÚLTIMO AÑO

La Primera Exposición Filatélica del Pacífico Sur, realizada en Quito en septiembre de 2012, fue un punto culminante de las actividades filatélicas en el Ecuador durante los últimos años pero fue, también, el inicio de un desarrollo de la actividad filatélica que es, sin duda, el más importante del último tiempo.

En efecto, desde la clausura de la referida Exposición Internacional, la Asociación Filatélica Ecuatoriana ha desarrollado una intensa labor en los tradicionales espacios de dispersiones y conferencias. En el primero, se ha continuado con la puntualidad acostumbrada con las dispersiones mensuales de filatelia ecuatoriana, que cada vez



DeVinum

Vinos del mundo
& Licores

QUITO – ECUADOR
JUAN DE VELASCO N26.202 Y
ORELLANA
TELÉFONO (593 2) 223-1048/ 9735,
e-mail: devinum@hotmail.com

mejoran en cantidad y calidad, y se mantienen y desarrollan las dispersiones de numismática y filatelia universal y temática, que tienen lugar cada dos meses; estas últimas, inicialmente modestas y limitadas, se han ampliado considerablemente y despiertan gran interés por parte de socios y no socios de la AFE.

Varias conferencias se han realizado en el último año, un buen número de ellas en los nuevos espacios de las jornadas temáticas y numismáticas, creados para desarrollar entre nosotros estas formas de coleccionismo. Se destacan el taller sobre la primera emisión, el 17 de noviembre de 2012, la conferencia sobre monedas predecimales a cargo de Alfonso Carrillo (9 de marzo de 2013), las varias conferencias de Oswaldo Navas sobre filatelia temática, la de Italo Bongiovanni sobre la SCADTA en el Ecuador (6 de abril) y la de Juan Pablo Aguilar sobre el "Timbre Patriótico" (11 de mayo).

Vale la pena destacar que, en materia de conferencias, la AFE ha querido ampliar la oferta cultural de la Asociación, organizando charlas sobre temas de importancia; este fue el caso de la conferencia sobre transgénicos, dictada por Italo Bongiovanni el 20 de abril de 2013.

La actividad editorial y de difusión se ha desarrollado con la publicación semanal del blog de la AFE (afefilateliaecuador.blogspot.com), que al momento ha superado ya las 233.000 visitas desde 123 países diferentes.

En el espacio virtual nos hemos abierto hacia las redes sociales, Twitter y Facebook.

El Boletín trimestral se entrega puntualmente en versión electrónica y se preparó, también en versión digital, una recopilación de todos los números de "El Coleccionista Ecuatoriano", la más antigua revista filatélica de nuestro país, que se publica desde 1935.


Los socios de la AFE también han colaborado al desarrollo de la actividad editorial en el ámbito filatélico. Durante este año se han publicado un álbum actualizado de sellos postales del Ecuador, preparado por Alfonso Carrillo (AFE 998) y Jaime Garzón (AFE 1015); el catálogo de sellos ecuatorianos del segundo centenario, trabajo de Pablo Pérez (AFE 848) que contó con el auspicio de la Asociación; y el estudio sobre la SCADTA en el Ecuador, de Italo Bongiovanni (AFE 1009).

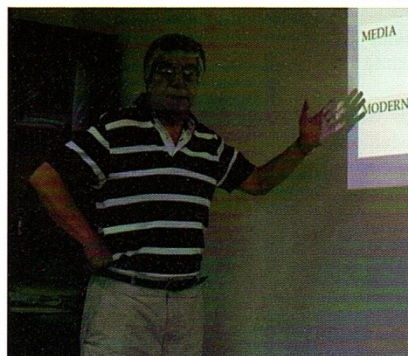
Muestra del reconocimiento que recibe nuestra actividad editorial es la traducción y publicación, en la prestigiosa revista "The Collectors Club Philatelist", de Nueva York, de dos artículos publicados en "El Coleccionista Ecuatoriano", uno de Italo Bongiovanni sobre la primera emisión y otro de Juan Pablo Aguilar sobre timbres fiscales.

Se ha puesto especial énfasis en la presencia de la AFE en la filatelia internacional, tanto por medio de las Federaciones de las que se forma parte (la Federación Internacional de Filatelia y la Federación Interamericana de Filatelia), como con el impulso a la participación de nuestros socios en exposiciones internacionales.

A inicios de agosto de 2013, tres colecciones ecuatorianas se presentaron en la Exposición Mundial de Tailandia. La de Teddy Suárez (enteros postales del Ecuador), obtuvo medalla de vermeil grande y premio especial, y la colección de enteros postales de Bolivia, de Georg Maier, consiguió medalla de plata grande. Paul Novoa obtuvo 88 puntos con su colección de un marco de sellos provisionales de la SCADTA (la FIP no otorga medallas a las colecciones de un marco).

Se prepara ya la presencia del Ecuador en las exposiciones del Pacífico Sur, en septiembre, y en Brasiliana 2013, en noviembre.

También en materia de organización interna se han dado importantes pasos. Se procedió a la carnetización de los miembros, lo que ha permitido luego de mucho tiempo contar con un registro actualizado de socios, cada uno de estos últimos con su número de afiliación. También se preparó y aprobó un nuevo Estatuto para la Asociación, a fin de actualizar las normas internas al ordenamiento nacional vigente; el Estatuto se encuentra en proceso de legalización ante el Ministerio de Cultura. 



Alfonso Carrillo dicta su conferencia sobre monedas predecimales

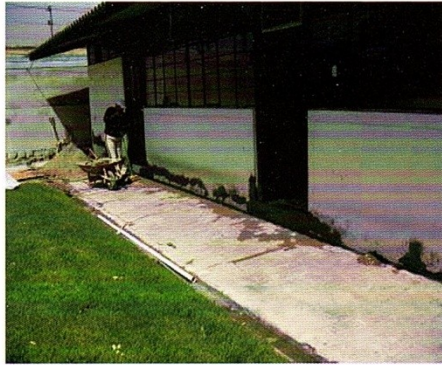
MEJORAS Y READECUACIONES EN EL LOCAL DE LA AFE

Conforme el encargo que le hiciera la Asamblea General de Socios en la última sesión ordinaria, el Directorio de la Asociación Filatélica Ecuatoriana se ha empeñado en realizar adecuaciones que ya eran necesarias en el local de la entidad.

Gracias al aporte de los socios, con sus cuotas y con la participación en las dispersiones, se ha podido reunir los recursos necesarios para los trabajos que requirieron una inversión de dos mil seiscientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.636).

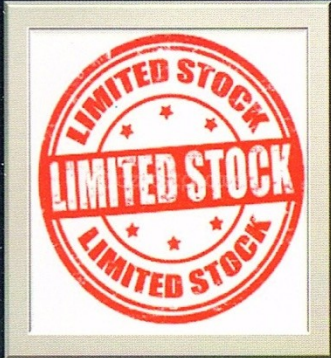
Los trabajos consistieron en enlucido de las paredes laterales del local; pintura interior y exterior, incluido el cerramiento; relocalización de medidores de agua y luz eléctrica; rehabilitación de baños con cambio de sanitarios, tubería y cerámica; colocación de nueva puerta de acceso; mejoramiento del patio para ampliar el espacio de estacionamientos; y, arreglo de la cubierta para eliminar goteras.

Finalizadas las readecuaciones, el directorio ha iniciado los trabajos necesarios para la puesta en funcionamiento de la biblioteca de la AFE, que llevará el nombre de nuestro recordado socio Guillermo Meyer y se inaugurará dentro de poco. **AFE**



Las adecuaciones en el local social de la AFE.
A la izquierda el antes y a la derecha el después.

Paul Novoa-Stampstock desde 1978

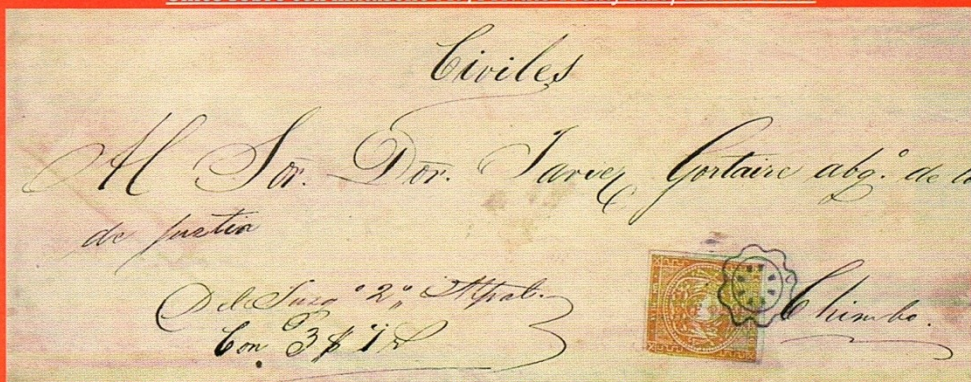


We speak English
paulnovoa@hotmail.com
Hablamos Español
Говорим по-русски
CALL NOW!!!!

Mail:
Phone +593-94356251
Twitter: polnovoa
Skype: paul.novoa



Unico sobre con matasello M9, Private Treaty Sale/ Ask for Price



ECUADOR -Clasicos Primera y Segunda Emisión: Papeles-Colores-Matasellos-Sobres-Sello Seco

Contamos con el stock 1865-2013 más grande en el país de sellos de Ecuador, un aproximado de 35.000 sellos espera salir a llenar colecciones o exhibiciones, no tenemos competencia en variedades y errores también, asesoría gratis en montaje de Exhibiciones, vendiendo en eBay desde el 2004. Somos socios de AFE (1978), APS (2001) y CFG (2005). Contamos con temas inéditos en la filatelia ecuatoriano listos para su venta, montaje y obtención garantizada de medallas en Exposiciones Internacionales; tales como "Ecuador-Sellos de Multa y Correspondencia Tasada", "Ecuador - Sellos Bisectados", "Ecuador-Incendios", "Ecuador Consejos Escolares", "Ecuador Cancelaciones 1865-1899", "Ecuador Matasellos Alemanes", "Ecuador Especulativo", "Ecuador Errores en Overprints", aún quedan pocos ejemplares disponibles de Guaranda lila (BC89) y Guaranda verde (BC90). Piezas Únicas a la venta!!!

One of two known "Guaranda Covers", Private Treaty Sale/ Ask for Price



Elvis Vélez Procel

Filatelía del Ecuador

- Nuevas Emisiones / New Issues
- Sobres de Primer Día / First Day Covers
- Enteros Postales / Postal Stationery
- Errores / Errors
- Pruebas / Proofs
- Tarjetas Máximas / Maximum Cards
- Matasellos Especiales / Special Postmarks
- Franqueos Mecánicos / Meter Stamps
- Historia Postal / Postal History
- Timbres Fiscales / Revenue Stamps
- Timbres Telegráficos / Telegraph Stamps
- Papel Sellado / Revenue Stamped Paper
- Viñetas / Cinderellas
- Publicaciones / Books

Elvis Vélez Procel, Casilla 7021, Guayaquil,
Ecuador